



ACTIVIDADES Y OBRAS DE LA PASTORAL JUVENIL SALESIANA

CAPÍTULO

VII

*«Yo os he escogido
a vosotros... para que
deis fruto»*

(Jn 15, 16)



« Realizamos nuestra misión principalmente mediante actividades y obras en las que nos sea posible promover la educación humana y cristiana de los jóvenes: como el oratorio y el centro juvenil, la escuela y los centros profesionales, las residencias y las casas para jóvenes en dificultad. En las parroquias y residencias misioneras contribuimos a la difusión del Evangelio y a la promoción del pueblo, colaborando en la pastoral de la Iglesia particular con las riquezas de una vocación específica. Por medio de centros especializados ofrecemos nuestro servicio pedagógico y catequístico en el campo juvenil. En las casas de ejercicios espirituales atendemos a la formación cristiana de grupos, especialmente juveniles. Nos dedicamos, además, a cualquiera otra obra cuya finalidad sea la salvación de la juventud»

[Const. 42]



« Al atardecer de aquel día, contemplaba la multitud de niños que jugaban, considerando la copiosa mies que iba madurando para el sagrado ministerio; mientras permanecía solo, falto de operarios, sin fuerzas, en un estado de salud deplorable y sin saber dónde reuniría en lo sucesivo a mis muchachos. Me sentí profundamente turbado. Me retiré a un lado, paseando a solas y, por primera vez quizá, me conmoví hasta las lágrimas. Mientras paseaba, alzando los ojos al cielo, exclamé: “Dios mío, ¿por qué no me señaláis claramente el lugar en donde queréis que reúna a estos chicos? Dádmelo a conocer o decidme qué he de hacer”»

[Memorias del Oratorio, segunda década 1835-1845, n. 23]

Se proponen algunas reflexiones sobre las características más importantes de las obras y de los servicios en los que se desarrolla la Pastoral Juvenil Salesiana expresada en el Proyecto Educativo-Pastoral. Ante todo se presentan las obras y las estructuras más organizadas y tradicionales: el Oratorio-Centro Juvenil, la escuela y el Centro de Formación Profesional, la presencia salesiana en la Educación Superior, la parroquia y santuario confiados a los salesianos y las obras-servicios sociales para jóvenes en riesgo. A continuación, otras obras y servicios con los que se trata de ir al encuentro de los jóvenes y responder a los nuevos desafíos que nos presentan. Muchas de estas nuevas presencias educativas y pastorales entre los jóvenes se dan también en las obras tradicionales y constituyen una señal de esfuerzo de renovación y de cualificación pastoral.

1

Una pastoral orgánica: unidad en la diversidad

En la pastoral juvenil las diversas actividades e intervenciones se actúan con una idéntica finalidad: la promoción integral de los jóvenes y de su mundo, superando una pastoral sectorial y fragmentada. Este objetivo se alcanza con la **comunidad en torno a las grandes finalidades, criterios de acción y opciones preferenciales de aquellos factores que intervienen en la acción pastoral**; siempre con vistas a crear entre ellos unión e interrelación.

Esta convergencia viene reclamada por: el sujeto, el joven al que se dirigen las diversas propuestas; la Comunidad Educativo-Pastoral, que debe compartir las finalidades y las líneas operativas; y la necesidad de complementariedad entre las diversas intervenciones, experiencias y modelos pastorales.

Este enfoque integral de la Pastoral Juvenil Salesiana se realiza por medio de:

- el Proyecto Educativo-Pastoral Salesiano**, que define en los diversos niveles los criterios, los objetivos y los procesos que orientan y promueven, en la Comunidad Educativo-Pastoral, la convergencia y la comunidad operativa, de las múltiples actividades, intervenciones y personas;
- una organización de la animación y del gobierno pastoral de la Inspectoría y de las obras** que garantice la comunicación y la coordinación de todos los aspectos de la vida salesiana en torno a los objetivos de educación y evangelización de los jóvenes (cfr. CG23, nn. 240-242).

2

Los diversos ambientes y actividades

Utilizamos el término **ambientes** para indicar las estructuras educativas y pastorales en que se desarrolla la misión salesiana según una específica propuesta educativo-pastoral (cfr. *Glosario*). Cada uno de ellos crea una atmósfera y genera un estilo propio de relaciones dentro de la Comunidad Educativo-Pastoral. Una obra salesiana puede comprender diversos ambientes que se complementan mutuamente para expresar mejor la misión salesiana.

2 1

EL ORATORIO-CENTRO JUVENIL

2 1 1

La originalidad del Oratorio salesiano

El Oratorio de San Francisco de Sales en Valdocco fue la primera obra estable, la que dio origen a todas las demás. El ambiente educativo construido en el Oratorio fue la respuesta pastoral de Don Bosco a las necesidades de los adolescentes y de los jóvenes más necesitados de la ciudad de Turín. Para la mayor parte de ellos, junto al catecismo, se ofrecía también una sana diversión, la educación elemental y la capacitación en el trabajo para la vida. Don Bosco supo garantizar formación y compromiso cristiano a los jóvenes que le presentaban retos educativos muy urgentes.

El sello personal de Don Bosco dio forma al Oratorio y **su praxis se convirtió en el criterio preventivo aplicado a lo largo de los años:**

- de una inicial lección de catecismo a la presencia-participación en la vida del joven, con la atención a sus necesidades, sus problemas y sus oportunidades;
- de un oratorio festivo a “tiempo limitado” a una casa a “tiempo pleno” que se prolonga a lo largo de la semana con contactos personales y actividades complementarias;

- de una enseñanza de contenidos catequísticos a un programa educativo-pastoral integral, el Sistema Preventivo;
- de algunos servicios pensados para los jóvenes a una presencia familiar de los educadores en medio de los jóvenes, en las actividades lúdicas y en las propuestas religiosas;
- de una institución referencial para adultos a una comunidad de vida con los jóvenes, de participación juvenil, de convivencia abierta a todos;
- de la prioridad del programa a la prioridad de la persona y de las relaciones interpersonales;
- de una parroquia, centrada en torno al culto y a la devoción, al impulso misionero de una comunidad juvenil que se abre a los jóvenes que no conocen la vida parroquial ni encuentran en ella ninguna referencia.

Este dinamismo propio del Sistema Preventivo suscitaba en los jóvenes el deseo de crecer y madurar, pasando de las exigencias inmediatas de diversión o de instrucción, a compromisos más sistemáticos y profundos de formación humana y cristiana; e implicados en las actividades, los jóvenes aprendían a ser protagonistas de las mismas, aprendían a ser animadores de un ambiente educativo al servicio de los otros compañeros.

El Oratorio de Don Bosco está en el origen de toda la obra salesiana y constituye su prototipo. Con esta inspiración se desarrollan todos los diversos proyectos y servicios evangelizadores de la misión salesiana (cfr. *Const.* 40).

El desarrollo histórico y la extensión de la obra de Don Bosco no han modificado los principios inspiradores ni las características propias del Oratorio salesiano. Sin embargo, **las nuevas situaciones socio-educativas y los fenómenos que han afectado a la condición juvenil, requieren su reactualización.** Ha nacido una nueva concepción del tiempo libre, una realidad cada vez más valorada en nuestra sociedad como espacio abierto a todo tipo de experiencia social, cultural, deportiva; un área donde desarrollar las relaciones sociales y las capacidades personales. Han nacido nuevos ambientes e instituciones educativas abiertas al protagonismo juvenil.

En una situación en la que el tiempo libre de los muchachos está saturado por tantas iniciativas gestionadas cada vez más frecuentemente por instituciones civiles con recursos ingentes, el Oratorio ha de atender la demanda de actividades; lo hace prestando atención al corazón oratoriano, al estilo, a la calidad, convencido de que, a la larga y con la colaboración de las familias, nuestras propuestas educativas serán eficaces. Los Oratorios salesianos han sabido adaptarse a las nuevas situaciones, con modalidades diversas, asumiendo incluso nombres diversos. En algunos contextos, por **“Oratorio”** se entiende un programa, festivo o diario, destinado especialmente a los muchachos (niños y preadolescentes), abierto a un colectivo amplio, con planteamientos metodológicos que favorecen en su ambiente formas variadas de tiempo libre y de encuentro religioso. Por **“Centro Juvenil”** se entiende una estructura, destinada sobre todo a los adolescentes y a los jóvenes, abierta a todos, con propuestas diversificadas de crecimiento integral, donde prevalece la metodología de grupo orientada hacia un compromiso humano y cristiano. Con **“Oratorio-Centro Juvenil”** se refiere a un ambiente que comprende al mismo tiempo tanto la realidad oratoriana abierta como también el compromiso con los jóvenes más maduros (cfr. *Const.* 28; *Reg.* 5, 7, 11-12,24; *CG21*, n.122).

Muchas obras de la Congregación son actualmente Oratorios-Centros Juveniles que llevan adelante diversos proyectos educativos idóneos para atraer e implicar a una amplia franja de destinatarios. **Estos ambientes asumen múltiples formas y características, en función de las diversas áreas geográficas, religiosas y culturales.** Existen, por ejemplo, oratorios nocturnos, presencias itinerantes para jóvenes en riesgo, oratorios de zona o de barrio unidos en red entre sí, oratorios que ofrecen a los jóvenes desocupados y al margen del sistema escolar la posibilidad de adquirir una formación de base o de prepararse el mundo laboral; algunos tratan también de recuperar a los jóvenes que están en situación de grave riesgo social.



La Comunidad Educativo-Pastoral del Oratorio-Centro Juvenil

A *La importancia de la CEP del Oratorio-Centro Juvenil*

En cada lugar, el Oratorio-Centro Juvenil está organizado como una CEP compuesta por jóvenes, animadores, familias, colaboradores y comunidad salesiana. **Todos se sienten llamados a una participación activa y corresponsable, según las funciones propias de cada uno.** Como Don

Bosco con sus jóvenes y colaboradores en Valdocco, se quiere hacer de cada Oratorio-Centro Juvenil una verdadera casa con espacios concretos y bien definidos en ambiente de familia, con un PEPS compartido y un adecuado acompañamiento de los grupos y de las personas.

El Oratorio-Centro Juvenil es *un ambiente de amplia acogida*, abierto a una gran variedad de niños, adolescentes y jóvenes, sobre todo, a los más necesitados y con influencia en una amplia zona social. Al mismo tiempo, se trata de un espacio educativo-pastoral especialmente apropiado para la *acogida y la atención personal*, independientemente de las relaciones meramente funcionales. El educador salesiano, ya desde los primeros encuentros, sabe establecer el diálogo con los muchachos para motivarlos e implicarlos cada vez más, *corresponsabilizándolos* gradualmente en las actividades y en los procesos de grupo en que participan. Desde los tiempos de Don Bosco, el protagonismo juvenil es característico en la CEP del Oratorio-Centro Juvenil salesiano.

La CEP en los Oratorios-Centros Juveniles vive la realidad de los jóvenes, hace suyas sus inquietudes, sus problemas y expectativas, y abre espacios para vivir y comprometerse en su mundo. Con *su gestión flexible y creativa* está en condiciones de adaptarse a la diversidad y a la espontaneidad típica de una educación oratoriana. Ciertamente, es una presencia educativa y pastoral de referencia significativa en el mundo de los jóvenes.

B *Los sujetos de la CEP del Oratorio-Centro Juvenil*

Los jóvenes constituyen el centro de la vida de la CEP del Oratorio-Centro Juvenil Salesiano, de sus opciones y propuestas. Esto requiere que los jóvenes se reconozcan capaces de juzgar y decidir sobre las cuestiones que les afectan y que lo puedan hacer realmente; que sean conscientes de las oportunidades que se les ofrecen con este fin y tengan acceso a los medios necesarios; que se impliquen en la organización del Oratorio-Centro Juvenil, de acuerdo con el proyecto educativo del mismo y respetando los niveles de decisión de los diversos órganos.

La CEP del Oratorio-Centro Juvenil Salesiano está en constante construcción y necesita personas que animen su proyecto, en convergencia con las iniciativas educativas. **Los animadores jóvenes**, identificados con el estilo y el carisma salesiano, asumen la propuesta educativa del Oratorio-Centro Juvenil y animan activamente su puesta en marcha.

El animador es un educador que camina con los jóvenes, que descubre con ellos, que se deja interrogar por ellos y sabe proponer con entusiasmo y firmeza nuevas metas de crecimiento personal: ha hecho experiencia del proceso educativo que anima, *respondiendo a una vocación y a un proyecto de vida que lo hace crecer como persona*. Es consciente de que es, tanto dentro como fuera del Oratorio-Centro Juvenil, un animador y, por tanto, un educador que vive los valores que propone. Los animadores son conscientes de que la vida del Oratorio-Centro Juvenil depende en gran parte de ellos: por su función directiva y organizadora y por el hecho de que están llamados a ser los dinamizadores de la vida del mismo Oratorio. Por eso deben ser objeto de especial atención, acompañamiento y cuidado por parte de los responsables del Oratorio-Centro Juvenil.

El servicio de animación se desarrolla en el *estilo del voluntariado y de la gratuidad*; según las circunstancias de la zona o de las diversas estructuras, se puede también tener en consideración la profesionalización de los roles para el buen funcionamiento del Oratorio-Centro Juvenil y con el fin de atender mejor a los jóvenes.

El Oratorio-Centro Juvenil y su proyecto tienen como destinatarios no solo a los jóvenes, sino también a **los salesianos**: agentes protagonistas y, al mismo tiempo, destinatarios de la oferta pastoral. Por esto, todos los salesianos de la casa, y no solo los encargados, tienen una función específica de animación del Oratorio-Centro Juvenil. Esto pone a los salesianos en la condición de establecer con los jóvenes la misma relación que tenía Don Bosco, con el testimonio de la comunión fraterna y de la apertura cordial. La comunidad religiosa ofrece, además, experiencias de fe y de oración compartidas con ellos; iniciativas para vivir juntos procesos de formación permanente, la participación activa en la elaboración, desarrollo y verificación periódica del PEPS local. A las presencias y a las obras oratorianas gestionadas totalmente por seculares, se debe garantizar siempre la referencia al PEPS Inspectorial.

Típico de la pastoral oratoriana es la corresponsabilidad de los adultos, que comparten con los jóvenes el ambiente de amistad, la propuesta educativa de vida y la experiencia de familia y de comunidad. Su presencia constante es un elemento de estabilidad y de madurez importante en la vida variable del Oratorio-Centro Juvenil. Entre los adultos destacan aquellos que tienen funciones específicas de animación, como pueden ser **los padres y los referentes familiares o los miembros de la Familia Salesiana**.



La propuesta educativo-pastoral del Oratorio-Centro Juvenil

La propuesta del Oratorio-Centro Juvenil se convierte en realidad por medio de itinerarios, en función de los intereses de los jóvenes. Cada joven, escogiendo entre las diversas posibilidades de participación que se le ofrecen, puede situarse en el camino más adecuado a su propia condición y a su nivel de maduración. Hay que prestar atención al riesgo, siempre presente, de reducir la dinámica del Oratorio-Centro Juvenil casi *exclusivamente a las actividades lúdico-recreativas-culturales* propias de la pastoral educativa salesiana. Se requiere reflexión para **replantearse la identidad del Oratorio-Centro Juvenil y recrear su original metodología educativo-pastoral**.

A Un proceso de evangelización

La propuesta del Oratorio-Centro Juvenil está encaminada a la persona del joven, con una visión cristiana de la vida a la que acompañamos. La nuestra es una propuesta cristiana de educación, cuyo núcleo activo es la *Espiritualidad Juvenil Salesiana*.

Nuestra fe en Jesucristo nos abre a una visión cristiana de la vida, nos recuerda la forma de vida que debe animar al Oratorio-Centro Juvenil. En este ambiente, los jóvenes podrán descubrir gradualmente un espacio rico de valores evangélicos que los guía a la experiencia de la fe en la vida práctica de cada día. Se ofrecen itinerarios diversos según la edad del destinatario, recorridos graduales de educación y personalización de la fe, celebraciones festivas de la fe y de los sacramentos, la educación para el compromiso cristiano en el propio ambiente según la propia vocación, y la maduración del propio proyecto de vida en la Iglesia y en la sociedad.

El Oratorio- Centro Juvenil **es una obra de mediación, de “frontera” entre Iglesia, sociedad urbana y franjas populares juveniles**, que asegura la búsqueda y el contacto con los jóvenes. Como una misión de frontera entre el campo religioso y civil, entre el mundo secular y la Iglesia, ofrece respuestas educativas y evangélicas a los retos y urgencias más profundos, en particular los que se relacionan con los últimos. Es un ambiente salesiano de convocatoria, con identidad cristiana, en el que los espacios están abiertos a todos los que quieran entrar.

El Oratorio-Centro Juvenil es un lugar privilegiado para los animadores. En él viven la fe personal y comunitariamente con actitudes

de apertura al servicio de los más necesitados. También se da la misma oportunidad a los niños y a los jóvenes: con su ejemplo y con su testimonio interpelan a las familias y a los jóvenes alejados de la vida de la Iglesia.

B *Una educación en estilo salesiano*

En la acción educativa de los Oratorios-Centros Juveniles Salesianos la referencia constante al Oratorio de Valdocco nos exige la **profunda unidad de nuestra propuesta, al mismo tiempo educativa y evangelizadora**, y nos impulsa a vivir las actitudes esenciales que le dan vida: la sensibilidad educativa y la intencionalidad evangelizadora.

El criterio preventivo promueve experiencias positivas, motiva y busca responder a las aspiraciones y a los intereses más profundos de los jóvenes. Se subrayan, por esto, los siguientes elementos:

- ▶ la apertura del Oratorio-Centro Juvenil a todos los jóvenes, *especialmente a los más pobres y a los jóvenes en riesgo*, que no siempre logran integrarse en otras estructuras y en otras propuestas educativas;
- ▶ el acompañamiento de las fuerzas más profundas y personales de cada uno: *la razón, el afecto y la búsqueda de Dios*;
- ▶ *el clima de alegría y de fiesta*, que favorece el optimismo y la visión positiva de la vida;
- ▶ *la animación como opción educativa*, que se concreta en la presencia activa de los educadores entre los jóvenes, en la apertura a todos y a cada uno en particular, en la fuerza liberadora del amor educativo, en la confianza en la persona y en las fuerzas positivas y de bien que encierra en sí misma;
- ▶ *la creatividad y el espíritu de innovación*, que rehúyen la rutina, la indiferencia o el conformismo;
- ▶ *el sentido del deber y de la responsabilidad* en las formas concretas de compromiso personal y de servicio a los demás. El Oratorio-Centro Juvenil busca nuevos métodos pastorales para responder a las necesidades más inmediatas de la gran multitud de los jóvenes,

sin olvidar aquellas propuestas de mayor compromiso y exigencia para los jóvenes disponibles a un camino formativo más profundo.

En el ámbito educativo de la organización asociativa, se ha consolidado la experiencia singular de la pedagogía pastoral de Don Bosco. Ella ofrece por tanto **una amplia y articulada propuesta de grupos y de asociaciones en función de los intereses juveniles en torno a los cuales se organizan:** grupos espontáneos, en los que prevalecen los líderes naturales y los intereses inmediatos; grupos definidos, con itinerarios formativos específicos según los varios ambientes deportivos, culturales, socio-políticos, ecológicos, de comunicación social, de profundización religiosa, de sensibilización misionera, de animación interna, de voluntariado.

C *Una educación que se inserta en la sociedad para transformarla*

La CEP del Oratorio-Centro Juvenil se inserta en la Iglesia local y en el territorio: es una célula viva de la sociedad y de la Iglesia, una comunidad de fe y de vida. Por medio de nuestro continuo trabajo educativo y de la implicación de los jóvenes en estos procesos, colaboramos principalmente en la renovación de la sociedad, **desde los contextos más cercanos, a los ambientes más amplios y a las estructuras.**

Por lo tanto, en la acción educativa prestamos atención a:

- la *sensibilidad* hacia todo aquello que nos rodea y la superación de la pasividad conformista y de la indiferencia;
- la capacidad de *analizar la realidad y despertar actitudes de servicio y de solidaridad*, poniendo en práctica iniciativas que ayuden a conocer los ambientes de malestar juvenil en la zona;
- la valoración de la *familia* y el aporte que los jóvenes pueden ofrecerle;
- los momentos de *“puertas abiertas” y disponibilidad de los locales* para las actividades del territorio, en sintonía con la finalidad del Centro;
- *la participación* en contextos cada vez más amplios (el barrio, la ciudad o el país) de cara a un compromiso activo y crítico con

las situaciones sociales en que vivimos. En su relación con el territorio, la comunidad oratoriana sabe dialogar también con las instituciones para un trabajo en red.

Al ser los Oratorios-Centros Juveniles **una presencia de Iglesia**, se requiere que estén insertos corresponsablemente en las diversas estructuras de participación (consejo pastoral de la parroquia y/o de la zona) y den forma al PEPS en convergencia y diálogo con las líneas de la pastoral diocesana. Puesto que el Oratorio-Centro Juvenil salesiano es una presencia pastoral en el mundo juvenil, sus programas educativo-pastorales son particularmente significativos: acercan la Iglesia a los jóvenes y promueven su evangelización en una pastoral de conjunto (ver el presente *capítulo VII*, n.2.4.4/b).

D *Una experiencia para la maduración vocacional*

En la maravillosa tarea de formación de las personas, entran en juego algunos dinamismos que la pedagogía del acompañamiento educativo en el Oratorio-Centro Juvenil debe favorecer. **El PEP local del Oratorio-Centro Juvenil prevé el servicio de acompañamiento para todos los jóvenes.** Con el acompañamiento espiritual, la práctica cuidadosa de la oración, la pedagogía del proyecto personal de vida, madura gradualmente el discernimiento orientado a opciones responsables: compromisos estables en favor de los demás, la misión de ser padres de familia, el ejercicio consciente de la profesión y otros ministerios y servicios apostólicos de la Iglesia. Bajo este aspecto es importante el acompañamiento de los ex oratorianos para su inserción responsable en la vida social y eclesial.

En el Oratorio-Centro Juvenil se promueve *la cultura vocacional* en todas las experiencias de voluntariado social: programas para el tiempo de vacaciones, campos de trabajo, actividades didácticas para niños y adolescentes, apoyo solidario a la comunidad del barrio, iniciativas en favor de la ecología, etc.

2 1 4 *La animación pastoral orgánica del Oratorio-Centro Juvenil*

A *Principales intervenciones de la propuesta*

1 El Oratorio-Centro Juvenil salesiano es una casa abierta a los adolescentes y a los jóvenes del barrio y de la zona: **un lugar físico de referencia.** El am-

biente educativo es el resultado de una serie de encuentros significativos, de historias y nombres propios, de calidad de relaciones humanas. “El ambiente oratoriano”, por tanto, no se crea solo para que abra las puertas y los jóvenes tengan todo a disposición. El valor de la propuesta educativa del Oratorio-Centro Juvenil Salesiano es el acompañamiento de la persona, sujeto de los procesos de crecimiento y objeto de las acciones educativo-pastorales.

- 2 **La asistencia salesiana** es la cercanía real, afectiva y efectiva de los educadores a los jóvenes, incluso fuera del ámbito físico del Oratorio-Centro Juvenil, en sus espacios vitales: es estilo salesiano de infundir ánimo y de intervenir pedagógicamente en los procesos de la misión. La presencia activa y animadora de los salesianos y de los educadores seculares entre los jóvenes es una excelente forma de la comunicación educativa y evangelizadora (CG24, n. 131).
- 3 **La pluralidad de propuestas, actividades y experiencias** que caracterizan la pastoral oratoriana salesiana requiere una animación coordinada y convergente, en la que algunos criterios importantes están encaminados a la creación de *diversos grupos de actividades y de formación* según la edad y los intereses, y al asociacionismo juvenil, como parte del Movimiento Juvenil Salesiano.

La propuesta oratoriana es *múltiple y variada* (deportiva, recreativa, cultural, social, ecológica) con referencia a los aspectos más significativos de la vitalidad y del proceso de desarrollo de los jóvenes. Entre las actividades más específicas del Oratorio-Centro Juvenil están el juego y el deporte, tanto espontáneo como organizado; todo lo que se refiere a la cultura, la música, el teatro y la comunicación social, en sus diversas expresiones; los paseos y el turismo juvenil, los campamentos, las excursiones, las actividades solidarias y misioneras.

Es importante implicar *la participación de los jóvenes en la planificación, realización y revisión de las actividades*, mediante los diversos grupos y comisiones. Es bueno que todas las actividades estén bien articuladas y coordinadas, de manera que puedan desarrollar en los jóvenes sus intrínsecas posibilidades educativas. Todo lo que se propone debe corresponderse con los *objetivos* formativos previstos en el PEPS del Oratorio-Centro Juvenil.

Es necesario coordinar los tiempos, los medios y las modalidades educativas del Oratorio-Centro Juvenil con las de los demás ambientes de la casa-presencia salesiana.

4 La calidad de la formación sistemática exige dedicar un esfuerzo continuo a la cualificación educativa, cristiana y salesiana de las personas y de los recursos. Solo con estas condiciones, los jóvenes animadores tendrán la posibilidad de asumir responsabilidades. Los programas de la escuela de animadores, de los campamentos, de los cursos, de los retiros, de los encuentros y de otras actividades de formación sobre temas educativos, culturales o salesianos significativos, deben tener en cuenta las experiencias de la misma vida diaria.

B *Las estructuras de participación y de responsabilidad.*

Todos son corresponsables en la animación, pero hay que resaltar algunas funciones específicas.

» *La animación local*

El **coordinador del Oratorio-Centro Juvenil local** no deberá reducir la participación y la corresponsabilidad de los otros miembros del Centro, sino más bien incentivarlas, abriendo posibilidades para ello. Es un salesiano o un seglar con la vocación de trabajar entre los jóvenes, con simpatía y competencia; con espíritu apostólico, capacidad de relaciones directas y profundas con los colaboradores, que estimule a los jóvenes con su presencia; dotado de creatividad y determinación para renovar propuestas y comunicar entusiasmo; impulsor de la unidad operativa del equipo y de su crecimiento en la fe.

En sintonía con la comunidad salesiana, promueve el PEPS, elaborado, realizado y evaluado con la CEP; coordina a los educadores que trabajan en el Oratorio-Centro Juvenil y los diversos grupos y comisiones; promueve su vinculación y su colaboración con las demás fuerzas que actúan en el territorio y en la Iglesia local a favor del mundo juvenil; y garantiza la inserción del Oratorio-Centro Juvenil en la comunidad cristiana parroquial.

La función del **grupo de animadores**, parte integrante de la CEP, es la de ser referencia para la vida de los jóvenes, estando junto a ellos. Los educadores del Oratorio-Centro Juvenil son los animadores de grupo, los entrenadores deportivos, los educadores de los talleres artísticos. Trabajan juntos y siguen un proceso continuo de formación como educadores.

Las funciones de animación se coordinan también por medio de otros organismos. Entre estos, es importante el Consejo del Oratorio-Centro Juvenil o **Consejo de la CEP del Oratorio-Centro Juvenil** (cfr. CG24,

n. 161). Su composición y su funcionamiento obedecen a esquemas y criterios ágiles, pero también de continuidad, en línea con las orientaciones del Inspector con su Consejo (cfr. CG24, 171).

Sus principales responsabilidades son evaluar y promover la programación pastoral anual en relación con las principales exigencias de la condición juvenil y las líneas-guía del PEPS local; coordinar las diversas propuestas educativas de las asociaciones y de los grupos, y atender la armonización e integración entre las diversas intervenciones pastorales; favorecer el asociacionismo salesiano, el intercambio de informaciones y la coordinación entre los varios grupos y asociaciones; mantener una estrecha relación con el territorio y con todos aquellos que trabajan por la educación de los jóvenes, fomentando intervenciones y propuestas adecuadas a las situaciones de marginación y de peligro. Dentro del Consejo y bajo su seguimiento, se pueden constituir comisiones con encargos específicos para los sectores de actividad.

El Proyecto del Oratorio-Centro juvenil debe facilitar **estructuras de participación para las familias**. Por lo tanto, según las instancias locales de coordinación, en el Proyecto del Oratorio-Centro Juvenil, también las familias de los oratorios son corresponsables, garantizando siempre el protagonismo de los jóvenes.

Junto al PEPS, como elemento de la organización local, están **los estatutos y/o normas/reglamentos de funcionamiento concreto**. En ellos se debe especificar: de quién depende el ente y la responsabilidad jurídica del Centro; la persona responsable nombrada por el susodicho ente; los órganos de participación y las competencias personales y colegiales; la relación con los órganos de participación y animación de la obra salesiana, con las familias y con los organismos civiles y eclesiales.

» **La animación inspectorial/nacional**

La **Comisión inspectorial** para el acompañamiento de los Oratorios-Centros Juveniles participa en la animación de la Pastoral Juvenil de la Inspectoría. El Coordinador y los miembros de esta Comisión garantizan la elaboración, la puesta en marcha y la valoración del Proyecto Educativo-Pastoral Inspectorial de los Oratorios-Centros Juveniles, en conformidad con el PEPS Inspectorial.

Para una animación orgánica y coordinada en red, es necesaria **la sinergia entre las comisiones-equipos inspectoriales** de Oratorios-Centros Juveniles, Escuelas, Parroquias, MJS, Animación vocacional, Animación misionera

y Voluntariado, Comunicación Social. La Comisión inspectorial de Formación garantiza el acompañamiento formativo de los jóvenes salesianos que, para su acción apostólica, son asignados a la gestión y a la animación del Oratorio-Centro Juvenil.

Para la animación y la coordinación de este ambiente de la misión salesiana inspectorial es particularmente importante *la Oficina Inspectorial de Planificación y Desarrollo* (en algunas inspectorías se denomina *Servicios o Departamentos Técnicos*), con el fin de asegurar la sostenibilidad del proyecto, en acuerdo operativo con la Delegación inspectorial para la Pastoral Juvenil.

En el ámbito nacional, donde existen dos o más comisiones inspectoriales de Oratorios-Centros Juveniles, estas deben coordinarse y trabajar según un proyecto compartido y participar en redes más extensas. La acción de los Oratorios y Centros Juveniles no termina en los barrios de las ciudades. El trabajo en red requiere coordinación amplia para estar presente en los “foros” de opinión, en el mundo del trabajo juvenil, en las organizaciones para la infancia y para los jóvenes que influyen en las decisiones con respecto a las políticas juveniles (prevención educativa, acción social, formación y promoción del voluntariado, animación socio-cultural, promoción del tiempo libre educativo).

2 2

LA ESCUELA Y EL CENTRO DE FORMACIÓN PROFESIONAL SALESIANOS

2 2 1

La originalidad de la escuela y del Centro de Formación Profesional salesianos

La formación profesional y la escuela salesiana nacen en Valdocco para responder a las necesidades concretas de la juventud y se insertan en **un proyecto global de educación y de evangelización de los jóvenes, sobre todo de los más necesitados**. Animado por el deseo de garantizar la dignidad y futuro de sus jóvenes, Don Bosco dio vida a los talleres de artes y oficios, ayudando al mismo tiempo a los jóvenes en la búsqueda de trabajo, y procurándoles contratos, para impedir que se aprovecharan de ellos. Este servicio y preparación será enriquecido con la vocación y con la presencia del salesiano coadjutor.

Esta es la matriz de los actuales Centros de Formación Profesional (CFP) que se preocupan de promover la formación humana, cristiana y profesional de los jóvenes. Esta propuesta responde a predisposiciones, habilidades y perspectivas



«Don Bosco envió a los suyos a las universidades estatales, confiándoles luego la enseñanza, sin excluir las materias profanas. Tenía ideas muy claras sobre la unidad del hombre y, consecuentemente, sobre la necesidad de una acción educativa integral. Sabía, en efecto, que una actividad pastoral forma al mismo tiempo “honestos ciudadanos” y “buenos cristianos”. En este sentido, consideraba la escuela como un momento formador providencial»

[CG20, N. 234]

de muchos de ellos que, al término de la formación de base, **aspiran a insertarse en el mundo del trabajo**. La formación profesional resulta un instrumento eficaz para la maduración humana integral y la prevención de situaciones de riesgo juvenil, y también para la animación cristiana de las realidades sociales y el desarrollo del mundo empresarial.

Siempre atento a las necesidades juveniles, Don Bosco amplió su compromiso promoviendo el nacimiento de las escuelas salesianas. Intuyó que **la escuela es instrumento indispensable para la educación**, lugar de encuentro entre cultura y fe. Con-

sideramos la escuela como una *mediación cultural* privilegiada de educación en la que se puede dar una respuesta sistemática a las necesidades de la edad evolutiva; una institución determinante en la formación de la personalidad, porque transmite una concepción del mundo, del hombre y de la historia (cfr. *La escuela católica*, n. 8). El ambiente escuela se ha desarrollado mucho en la Congregación en respuesta a las exigencias de los mismos jóvenes, de la sociedad y de la Iglesia. Se ha convertido en un movimiento de educadores involucrados firmemente en el frente escolar.

Existen también **Centros de formación pre-profesional** con una particular formulación y puesta en práctica de propuestas diversificadas: itinerarios de orientación, enseñanza y formación, puesta en práctica, reciclaje profesional, inserción o reinserción socio-laboral, promoción del tejido empresarial social. Contribuyen al progreso personal de cada uno y se dirigen a una amplia tipología de destinatarios: jóvenes en período de escolarización obligatoria; jóvenes y adultos en busca de trabajo; jóvenes en situación de riesgo o en situación de abandono escolar; migrantes o aprendices. Estos caminos prevén una propuesta fuertemente individualizada para que los destinatarios puedan entrar en el sistema escolar y formativo o bien para encaminarlos hacia el mundo del trabajo. De hecho, esta formación pre-profesional comprende una serie de actuaciones dirigidas a que la persona conozca el actual contexto laboral y prepararla para que afronte de la mejor manera posible las fases de acceso a la profesión.

Algunas inspectorías ofrecen **un servicio de internado para jóvenes** que frecuentan las escuelas/CFP. Los internados están dotados de una estructura residencial que permite la permanencia del alumno durante todo el arco de la jornada, incluso en el período nocturno. Es un ambiente apto para el estudio en un clima de serena convivencia. Los muchachos están acompañados constantemente por un equipo de educadores. Asume gran importancia en los internados la figura del educador: asiste y aconseja a los alumnos durante las horas de estudio y de recreo; se sienta a la mesa juntamente con ellos y los acompaña durante la jornada. En algunos casos, se les ofrece una formación humana y cultural que les sirve de apoyo en el estudio diario. La jornada del interno se articula entre el tiempo-escuela, el tiempo-estudio y el tiempo recreativo, deportivo y espiritual.



La Comunidad Educativo-Pastoral de la escuela/CFP salesianos

A *La importancia de la CEP de la escuela/CFP salesianos*

En las décadas entre el final del siglo XX y el comienzo del XXI, se trató de pasar de un modelo educativo institucional a un modelo educativo comunitario, de una postura de delegación educativa en algunas personas especialmente consagradas a tal fin (religiosos, profesores) a un compromiso de participación activa de todos aquellos que están implicados en el hecho educativo. **La CEP es el nuevo sujeto de la responsabilidad educativa y del ambiente educativo.** En las escuelas y en los CFP salesianos, *la convergencia de intenciones y de convicciones* por parte de todos los miembros de la CEP encuentra su resultado en la realización del PEPS.

Reconocemos el valor fundamental de la formación profesional y de la escuela como lugares donde el *Evangelio ilumina la cultura y se deja interrogar por ella*; se crea así una eficaz integración entre el proceso educativo y el proceso de evangelización. Esta integración constituye una alternativa educativa importante en el actual pluralismo cultural, ético y religioso de la sociedad. La actual realidad socio-política y cultural, las nuevas orientaciones de renovación escolar en los diversos Estados y la misma realidad interna de las escuelas, presentan nuevos desafíos y complejas dificultades. **Es necesario concretar criterios y estrategias que, afrontando esta complejidad, orienten la realización del PEPS.**

B *Los sujetos de la CEP de la escuela/CFP salesianos*

Los alumnos son los protagonistas primeros del camino formativo: participan de modo creativo en su elaboración y su puesta en práctica, en sus diversas fases; crecen en la capacidad relacional por medio del ejercicio de la participación escolar y formativa. Respondiendo a la petición explícita de los jóvenes de recibir una seria preparación cultural y profesional, la escuela/CFP salesianos suscitan en ellos la cuestión implícita sobre el sentido de la vida. La escuela/CFP encaminan a actividades e iniciativas que responden esencialmente a tal preocupación.

Según la expresión de Don Bosco, **los educadores** crean con los jóvenes una “familia”, una comunidad juvenil donde los intereses y las experiencias de los jóvenes se ponen como fundamento de todo el arco educativo. Los educadores no solo enseñan, sino que “asisten”, trabajan, estudian y rezan junto con los alumnos. Son personas disponibles para estar con los jóvenes, capaces de hacerse cargo de sus problemas: “*Maestros en la cátedra y hermanos en el patio*” (Don Bosco).

Entre los educadores, señalamos *el personal docente/formador*, salesianos y seglares, insertos a título pleno en la tarea educativa pastoral, según el proyecto salesiano y según su competencia profesional:

- La *opción por los seglares* es expresión de una decisión atenta y ponderada, que exige equilibrio, seriedad y tenor de vida coherentes: seglares que asumen con pasión el compromiso educativo, abiertos a los intereses pedagógicos propios de la escuela o de los CFP salesianos. Poseen competencia profesional, disponibilidad a la actualización sistemática y participan activamente en los encuentros de programación y de evaluación. Su profesionalidad educativa valora la relación interpersonal y se distingue por una fundamental dimensión ética, entendida como testimonio personal, que favorece la interiorización de los valores por parte de los alumnos. Los docentes/formadores seglares aportan su experiencia de vida cristiana laical, la expresan culturalmente y profesionalmente en opciones de vida, conocimientos y actividades operativas, incluso en las variadas iniciativas extraescolares y formativas.
- A su vez, los *docentes/formadores religiosos* dan testimonio de su experiencia de personas consagradas, estimulan la búsqueda

de nuevos modos de hacer cultura y formación según una visión cristiana de la vida, del hombre y de la historia.

El **personal auxiliar/administrativo** contribuye a la acción educativa en particular por medio del cuidado del ambiente, el estilo relacional y el buen funcionamiento logístico y organizativo.

A los **padres**, como directos responsables del crecimiento de los hijos, compete particularmente dialogar con los educadores/formadores; participan personalmente, a través de los órganos colegiales, en la vida de la escuela/CFP en sus momentos de programación, de revisión educativa y de compromiso en las actividades de tiempo libre.

El Sistema Preventivo de Don Bosco se inspira en la familia y se ejercita mediante relaciones familiares. Marca el sistema educativo de nuestras escuelas y de nuestros centros de formación profesional, y se propone a los padres como modelo de relación y de crecimiento en el diálogo educativo con los hijos.



La propuesta educativo-pastoral de la escuela/CFP salesianos

Las escuelas y los CFP salesianos son **dos estructuras de formación reglada con características propias, pero siempre profundamente relacionadas**. No hay verdadera escuela salesiana que no prepare para el trabajo, ni existe verdadero CFP salesiano que no tenga en cuenta la elaboración sistemática de la cultura. Todo educador tiene la obligación y el arte de pensar el contenido de su enseñanza desde el punto de vista del desarrollo educativo integral de los jóvenes, al servicio de su crecimiento personal.

Es oportuno recordar sintéticamente algún rasgo esencial de la praxis educativo-pastoral que hace de la escuela/CFP salesianos un *medio privilegiado de formación*, un elemento válido de *promoción popular* y un ambiente de *evangelización de particular eficacia*:

A *La inspiración en los valores evangélicos y la propuesta de fe*

Hay que subrayar la urgencia actual del compromiso evangelizador en nuestras instituciones educativas. Nos introducimos en el panorama de los *CFP y de las escuelas católicas* con el patrimonio pedagógico heredado de San Juan Bosco y acrecentado en la sucesiva tradición (cfr. CG21, n. 130).

Es necesario que toda institución educativa ofrezca una propuesta educativa pastoral que permanezca abierta a los valores propios de los contextos socio-culturales, que promueva la apertura y la profundización de la experiencia religiosa y trascendente, y reflexione sobre el “mensaje evangélico”, aceptando la confrontación vital con el mundo de los lenguajes y con los interrogantes de la cultura. Por tanto:

- plantea toda su actividad a la luz de la concepción cristiana de la realidad, de la que Cristo es el centro (cfr. La escuela católica, n. 33);
- orienta los contenidos culturales y la metodología educativa según una visión de humanidad, de mundo, de historia inspirados en el Evangelio (cfr. La escuela católica, n. 34);
- promueve la participación en los valores educativo pastorales expresados sobre todo en el PEPS (cfr. La escuela católica, n. 66);
- fomenta la identidad católica mediante el testimonio de los educadores y la constitución de una comunidad de creyentes animadora del proceso de evangelización (cfr. La escuela católica, n. 53).

B *La educación eficiente y cualificada*

Entre los diversos modos mediante los cuales se puede desarrollar la evangelización, nosotros, salesianos privilegiamos aquellos en los que se respeta más la preocupación educativa y se aseguran mejor las exigencias de un adecuado proyecto educativo. En un sentido muy general, la educación es una intervención “proyectada” (con finalidades precisas, cometidos definidos, experiencias adecuadas) y en sinergia de esfuerzos (CEP). En esta óptica, las escuelas/CFP salesianos ofrecen una propuesta educativo-cultural de calidad, en la que:

- las dinámicas de enseñanza/aprendizaje están sostenidas por *una sólida base educativa*;
- se cultiva una *atención continuada y crítica* a los fenómenos de la cultura, del mundo del trabajo y de la comunicación social;

- ▶ se ofrece un *planteamiento pedagógico-metodológico gradual y ordenado*, que favorezca en los jóvenes el descubrimiento de su propio proyecto de vida;
- ▶ se madura una visión humana y evangélica del *trabajo*, no entendido únicamente como tarea que cumplir en la organización social, sino como modalidad privilegiada de comunicación, de expresión de uno mismo, de autorrealización, de relaciones interpersonales y sociales siempre nuevas, de contribución de la persona a la mejora del mundo en el que vive y trabaja;
- ▶ se garantiza la actualización continua de la *cualificación profesional y de la identidad salesiana* de todos los miembros de la CEP con procesos sistemáticos de formación permanente;
- ▶ se favorece una adecuada pedagogía y una mentalidad de proyecto respecto a la acción educativa, atendiendo la estrecha relación entre los *objetivos educativos, didácticos y pastorales*.

Es obligado asegurar *la formación para la profesionalidad*, donde el joven está implicado en un proceso de educación compleja en la que, además de las competencias relativas al trabajo, aprende los derechos y los deberes de ciudadanía activa; experimenta conductas sociales modeladas en la colaboración, en la responsabilidad individual y en la solidaridad; aumenta los propios conocimientos culturales; estructura la propia identidad de modo adecuado para integrarse en el tejido social y civil.



C *La pedagogía salesiana*

La escuela y los CFP salesianos alcanzan su finalidad **con el método y el estilo educativo de Don Bosco** (CG21, n. 131). La vivencia de los siguientes aspectos ofrece el rasgo típico de nuestros centros educativos:

- ▶ animar, orientar y coordinar al estilo *oratoriano*, haciendo de la institución una familia en la que los jóvenes tienen “su casa” (Const. 40);
- ▶ subrayar la *personalización* de las relaciones educativas, fundadas en la confianza, en el diálogo y en la presencia-asistencia de los educadores entre los jóvenes;
- ▶ asumir *la totalidad de la vida de los jóvenes*, haciendo a los educadores partícipes de los intereses juveniles y promoviendo las actividades del tiempo libre como el teatro, el deporte, la música, el arte;
- ▶ preparar para *afrentar responsablemente* una ciudadanía activa en la vida familiar, en la sociedad civil y en la comunidad eclesial.

D *La función social y la atención a los más necesitados*

Los itinerarios escolares están abiertos a pluralidad de experiencias; armonizados por la escuela/CFP, pueden desembocar incluso en intervenciones fuera del centro educativo. Los educadores acompañan **la inserción de los jóvenes en la realidad**, en colaboración con entidades y agencias educativo/formativas. La inserción plena de los jóvenes en la vida local y la asunción de responsabilidades por parte de ellos representan una meta del camino de educación integral en la escuela y en el CFP salesianos. Nuestras escuelas y CFP se proponen contribuir a la construcción de una sociedad más justa y digna del hombre. Por esto:

- ▶ tratan de ubicarse en las *zonas más populares* y dan preferencia a los *jóvenes más necesitados*;
- ▶ denuncian *toda condición discriminatoria o realidad de exclusión*;
- ▶ dan prioridad al criterio de la *promoción de todos* sobre el de la selección de los mejores;

- ▶ promueven una *formación social* sistemática de sus miembros;
- ▶ privilegian la *inserción justa de los jóvenes en el mundo del trabajo* y su acompañamiento educativo, manteniendo un contacto sistemático con el mundo de la empresa;
- ▶ llegan a ser centros de animación y de servicios culturales y educativos para la mejora del ambiente, optando preferentemente por los currículos, especializaciones y programas que respondan a las *necesidades de los jóvenes de la zona* (cfr. CG21, nn. 129,131);
- ▶ practican la *cercanía y la solidaridad*, mediante la disponibilidad de las personas y de los locales, el ofrecimiento de servicios de promoción abiertos a todos, la colaboración con otras instituciones educativas y sociales;
- ▶ promueven una presencia significativa en el mundo de los *antiguos alumnos para que se integren* de modo activo y propositivo en el diálogo cultural, educativo y profesional que funcione en el territorio y en la Iglesia local.



«La escuela salesiana sea popular por su ubicación, por la cultura y orientación a las que da la primacía y por los jóvenes que acoge. Organice servicios útiles a la población de la zona: como cursos de cualificación profesional y cultural, de alfabetización y de recuperación, fondos para becas y otras iniciativas semejantes»

(REG. 14)

2 2 4

La animación pastoral orgánica de la escuela/CFP salesianos

A Principales intervenciones de la propuesta

- 1 En la tradición salesiana, las personas, el tiempo, el espacio, las relaciones, la enseñanza, el estudio, el trabajo y todas las demás actividades están orgánicamente integradas en un ambiente de serenidad, de alegría y de compromiso: **es el ambiente educativo.**

Es necesario dar calidad a *las relaciones educativas* basadas en la racionalidad de las exigencias, en la valoración de la vida cotidiana y en el acompañamiento educativo. Además de la atención a los deberes de estudio, de búsqueda y

de trabajo, es importante educativamente lograr el respeto y el cuidado de los instrumentos, de las instalaciones y de los locales en los que se desarrolla la vida escolar/profesional, como expresión de pertenencia.

Espacio y modalidad ineludibles en la experiencia de la escuela/CFP salesianos es *el patio*. Este no es solo un lugar geográfico, en el que llevar a cabo actividades e iniciativas, sino que se configura como **tiempo de construcción de relaciones personales mediante la animación, el juego, el deporte**. Toda escuela/CFP salesianos están llamados a salvaguardar los tiempos y los espacios destinados al encuentro con los alumnos. La CEP se hace garante de la asistencia de los jóvenes según el espíritu de Don Bosco.

- 2 Los contenidos sistemáticos de las diversas disciplinas** se ofrecen como conocimientos que hay que adquirir, verdades que hay que descubrir, técnicas que hay que dominar, respuestas que hay que ofrecer a los interrogantes, valores que hay que asimilar. A esto contribuye la claridad del saber, el planteamiento pedagógico, y sobre todo, la concepción cultural esencial que se presenta.

Esto precisa, por una parte, que se dé relieve a la forma de experiencia humana que subyace bajo las diversas disciplinas, ayudando a los jóvenes a captar, apreciar y asimilar los *valores intrínsecos* de los hechos presentados y profundizados; y, por otra parte, que el interés esté abierto a *la cultura universal*, en contacto con las expresiones de los diversos pueblos y con el patrimonio de los valores compartidos por toda la humanidad.

Es absolutamente necesario evitar el riesgo de una deriva científico-tecnológica que ponga en segundo plano, o incluso margine, las referencias a los valores fundamentales que están en la base del "saber". La educación de los valores, los ideales y las aspiraciones profundas son algunos de los aspectos educativos que forman el armazón de una acción de educación integral.

El asunto central de la escuela es su planteamiento cultural: su reflexión integral sobre el hombre. En la vida diaria del aula o del taller, se ofrece una *visión antropológica integral inspirada en el humanismo cristiano*.

En las diversas áreas disciplinares, los docentes introducen a los alumnos en el encuentro vivo y valioso con el patrimonio cultural y profesional, siempre en diálogo con el humanismo cristiano. En esta perspectiva, hay que dar especial atención a la selección de los libros de texto y de los otros materiales didácticos.

En la escuela/CFP salesianos, los educadores llevan a la práctica *itinerarios formativos* enriquecidos por la aportación del humanismo cristiano y salesiano, juntamente con otros temas centrales para el camino de crecimiento integral de los jóvenes: la *formación de la conciencia*, la *educación de la afectividad* y la *educación socio-política* y, específicamente, la *formación religiosa*. Sostenemos que la dimensión religiosa debe estar presente en el cuadro de los “conocimientos” que constituyen la base de la formación de los muchachos y de los jóvenes.

De hecho, **la enseñanza de la religión católica**, considerada como un elemento fundamental de la acción educativa, forma parte de los programas escolares de muchas naciones. Conscientes de las dificultades peculiares y propias de la formación cristiana de los jóvenes, se llevan a cabo procesos periódicos para proyectar y verificar la calidad de la enseñanza de la religión, *importante momento de formación cultural*. La enseñanza escolar de la religión debe proponer como objeto de estudio lo que para los creyentes es objeto de fe. Su finalidad es formar una capacidad habitual de entender la religión, es decir, los hechos que señalan los acontecimientos religiosos del hombre. Como con los demás hechos culturales, también para los hechos religiosos la escuela propone un conocimiento sistemático y crítico en las formas del discurso educativo, con la finalidad de educar en el conocimiento de los sucesos religiosos de la humanidad. Es una enseñanza que ayuda a los jóvenes a descubrir la dimensión religiosa de la realidad humana y a buscar el sentido último de la vida; ofrece una orientación hacia una elección consciente y libre de una vida comprometida y coherente; propone una visión positiva y abierta de la doctrina cristiana que predispone al anuncio explícito; promueve un diálogo crítico y positivo con las otras áreas del conocimiento y con otras religiones; despierta en la comunidad cristiana el deseo de una progresiva educación en la fe.

- 3 Escogemos como **método didáctico-educativo la personalización de las propuestas y la colaboración mutua**. Por tanto, una didáctica activa, que descubra en los alumnos la capacidad de exploración y haga madurar hábitos de creatividad y de crecimiento cultural autónomo; la interdisciplinariedad, mediante la cual las diversas ciencias ofrecen aportaciones complementarias; la evaluación del proceso de desarrollo de los alumnos, la capacidad de aprender y de investigar, y no solo los resultados finales.
- 4 La educación integral requiere completar el programa escolar-profesional con **otras actividades complementarias, integradoras, de refuerzo y propuestas libres**. La escuela/CFP salesianos dan amplio espacio a las

actividades del tiempo libre y de descanso (artísticas, recreativas, deportivas y culturales), y tienden a convertirse en *escuela a tiempo pleno*.

La escuela/CFP salesianos dan espacio, favorecen y acompañan *los diversos grupos* (de estudio-investigación, culturales, recreativos, artísticos, de servicio comunitario, de voluntariado, de crecimiento cristiano, de orientación vocacional, de compromiso cristiano), reconociendo en ellos una mediación privilegiada de educación y evangelización. En algunas escuelas/CFP, se ponen a disposición de los muchachos espacios de acogida informal, salones, salas de música, etc. En la programación anual están previstos los tiempos específicos de participación en estas actividades.

Como algo propio de la tradición salesiana, hay que cuidar el encuentro con los jóvenes que han asistido a nuestra escuela/CFP, *los antiguos alumnos*, encontrando las modalidades más oportunas para su implicación personal y asociativa.

Uno de los pilares que sustenta la identidad de la escuela/CFP salesiana es **la clara y orgánica articulación de intervenciones explícitamente evangelizadoras**. La propuesta educativo-pastoral se traduce en experiencias y actividades muy queridas por la tradición salesiana:

- ▮ breves *encuentros diarios* destinados a todos o a grupos (“Buenos días”, palabra de acogida) inspirados en las “Buenas noches” practicadas por Don Bosco en su experiencia de vida con los muchachos en Valdocco. Los “Buenos días” se estiman como un tiempo de oración y de lectura sapiencial de la vida en vista de la asunción progresiva de un juicio cristiano de los acontecimientos;
- ▮ en el curso del año escolar/formativo se ofrece la posibilidad a los alumnos y a los docentes de la escuela/CFP salesianos de *vivir experiencias de carácter formativo-espiritual*. Desarrollados preferiblemente en los tiempos fuertes del año litúrgico, son un espacio favorable para el crecimiento en la fe y la lectura de la propia vida a la luz del mensaje cristiano;
- ▮ fieles a cuanto Don Bosco vivió con los muchachos de Valdocco, toda escuela/CFP proponga momentos explícitos de *oración y de celebración*. Incluso los alumnos pertenecientes a otras confesiones cristianas o a otras religiones pueden participar en tales momentos como ocasiones de integración cultural y de conocimiento de la

tradición religiosa de la nación en la que viven. La Eucaristía y las celebraciones de acontecimientos, de tiempos litúrgicos o devociones locales, son parte integrante de la propuesta educativo pastoral. Hay que cuidar particularmente los momentos de celebración de la Reconciliación según una oportuna programación, prevista en el calendario de las actividades formativas anuales;

- en el curso del año escolar/formativo, están previstos *tiempos de encuentro y de fiesta*, como ocasiones de agradecimiento y de educación en la corresponsabilidad y en la pertenencia. En la organización y en el desarrollo de algunas de estas iniciativas se implica también a las familias y a los diversos miembros de la CEP. Hay que dar particular importancia a la celebración de las fiestas salesianas, momentos de crecimiento del espíritu de familia y de gratitud.

- 5 Los jóvenes que asisten a la escuela/CFP salesianos frecuentemente se ven atraídos por el ambiente familiar que encuentran allí. Es importante, en la animación de las CEP, que los educadores estén cada día más dispuestos al **encuentro personal con los alumnos**. Teniendo en cuenta las diversas fases de la edad evolutiva de estos, en cada sección, los educadores deben ofrecer *espacios y tiempos adecuados para el encuentro personal* con los alumnos, para una revisión del camino cumplido por cada uno y de las propuestas que les podemos indicar.

Todos los educadores han de estar disponibles para el coloquio personal; pero debe haber algunos que se dediquen a este servicio con particular cuidado. El servicio de orientación psicopedagógica cumple un papel importante en este sentido.

- 6 La **formación y la actualización de los profesores** son grandes oportunidades para toda institución educativa y para quienes en ella trabajan. Hace falta una formación y una actualización de nuestros docentes - no solo en el aspecto metodológico y disciplinar - que cualifique su profesionalidad en la escuela salesiana según un proyecto formativo que *unifique fe, ciencia y vida*. Por tanto, el camino formativo de los docentes debería cuidar: una profesionalidad pedagógicamente eficaz; un estilo educativo salesiano cualificado; una espiritualidad cristianamente vivida; una personalidad humanamente rica y acogedora. En esta formación se desea una mayor atención a la *pastoral educativa* en las dinámicas específicas de la escuela.

Se deben programar periódicamente iniciativas locales o inspectoriales que respondan a un plan inspectorial de formación de los docentes/formadores, con particular atención a la formación de los *nuevos docentes incorporados*. Los cursos, las jornadas de reflexión y formación, en los que los docentes/formadores de la escuela/CFP salesianos están obligados a participar, les implicarán en un camino que prevé el conocimiento de Don Bosco y del Sistema Preventivo. Hay que compartir también aspectos inherentes a la metodología y a la didáctica practicada en la tradición salesiana.

- 7 Todos los elementos y las intervenciones indicadas que configuran el PEPS de la escuela/CFP deben estar *insertos en el más amplio y comprensivo Proyecto Educativo*, según las disposiciones legislativas emanadas de los Gobiernos. **La planificación pastoral del PEPS** expresa y define la identidad de la escuela, haciendo explícitos los valores evangélicos en los que se inspira, y traduciéndolos en precisos términos operativos. El PEPS es el criterio inspirador y unificador de todas las opciones y de todas las intervenciones (programación escolar, elección de los profesores y de los libros de texto, planes didácticos, criterios y métodos de evaluación). *Distingue la intencionalidad pastoral que anima toda la CEP, decisiva en todos los elementos y las articulaciones de la escuela/CFP.*

Como instituciones educativas, nuestros centros salesianos se insertan en un contexto histórico y normativo preciso, definido por leyes nacionales que designan su sistema organizativo y didáctico. Nuestra propuesta de escuela/CFP, nuestros principios y los valores que los caracterizan son reconocidos y aprobados ordinariamente por las legislaciones. El PEPS es nuestra “carta de identidad”. Aquí se presentan el carisma que inspira nuestra oferta educativa (las motivaciones originarias deben continuar iluminando hoy nuestra obra); el concepto de educación integral; el modelo de comunidad educativa, la CEP; los valores de referencia; el método educativo y las opciones preferenciales del momento.

La identidad de “nuestra escuela salesiana” escrita en el PEPS local constituirá, por tanto, una propuesta formativa común para todos los alumnos de la escuela y de cada una de las clases. El PEPS, que en la planificación pastoral define intervenciones explícitamente evangelizadoras, es plenamente coherente con la cultura del currículo didáctico (opciones educativas y didácticas generales); con las propuestas extracurriculares, organizativas y de gestión (itinerarios formativos, actividades, iniciativas educativas, organización y gestión de estructuras, personas y recursos de la escuela). La acción pastoral, siempre que no se considere un elemento aislado, penetra en toda la obra educativa.

B Las estructuras de participación y de responsabilidad

» Animación local

Las estructuras de participación y corresponsabilidad tienden a crear condiciones ideales para una unión, participación y colaboración cada vez mayor entre los diversos componentes de la CEP. La intencionalidad es poner en práctica el Proyecto Educativo-Pastoral y el crecimiento de la colaboración entre docentes/formadores, alumnos y padres. Estas estructuras varían según los países y las diversas legislaciones escolares. Por eso, cada Inspectoría debe definir *las modalidades oportunas y concretas de organización, funcionamiento interno y responsabilidad de las escuelas/CFP*, teniendo en cuenta los siguientes elementos:

- ▶ en primer lugar, el **Consejo de la CEP de la Escuela/CFP**, según las disposiciones de cada Inspectoría, es el órgano que anima y orienta toda la actuación salesiana con la reflexión, el diálogo, la programación y la revisión de la acción educativo-pastoral (CG24, 160-161,171);
- ▶ en segundo lugar, al **Claustro de profesores/educadores** compete la programación de las orientaciones educativas y didáctico-formativas en los momentos de propuesta, discusión, decisión y revisión en coherencia con el Proyecto Educativo-Pastoral. Toda escuela/CFP asegura también la estructuración del Claustro de profesores/educadores *en comisiones (o equipos o grupos de trabajo) y departamentos (o áreas disciplinares)* en vista del planificación, programación y actuación de las iniciativas educativas;
- ▶ finalmente, **el equipo de Pastoral**, dirigido por el coordinador pastoral, anima la actividad evangelizadora cuidando su profunda integración en el proceso didáctico y educativo. Los criterios de composición de este equipo se definen localmente. Forman parte de él algunos alumnos.

» Animación inspectorial/nacional

Las estructuras de organización previstas para las escuelas/CFP salesianos son de nivel inspectorial, nacional e internacional. Pueden ser **entes con personalidad jurídica civilmente reconocidos**. Esta red de colaboración

en diversos niveles constituye una presencia activa en el sistema escolar y de formación profesional, actuando de acuerdo con los sistemas de producción y con las entidades públicas y privadas dedicadas a la investigación y desarrollo de la formación profesional; asimismo, crean conexiones con las fuerzas sociales, sindicales y otros organismos nacionales e internacionales interesados en los procesos formativos y en las políticas activas del trabajo.

2 3

LA PRESENCIA SALESIANA EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR

2 3 1

La originalidad de la presencia de los salesianos en la Educación Superior

Esta presencia es **reciente en la historia de la Congregación Salesiana**. Si bien la primera institución en este ámbito se remonta al año 1934 (St. Anthony's College, Shillong, India), la percepción de la importancia de este nivel educativo y el desarrollo de la presencia salesiana en él se produce solamente en los últimos decenios del siglo pasado, con el proceso mundial de acceso masivo de las clases medias y populares a la Educación Superior.

La presencia salesiana en la Educación Superior ha crecido cuantitativamente y cualitativamente, a partir del proceso de reflexión y de trabajo en red de las instituciones universitarias, emprendido en el año 1997 por iniciativa del Rector Mayor, Don Juan Edmundo Vecchi, como servicio de la Dirección General a las Inspectorías y a las mismas Instituciones (cfr. Don Juan Vecchi, ACG 362, «Documentos y noticias: Un servicio para las instituciones universitarias salesianas»). Este servicio, desarrollado por medio de la Coordinación General de las IUS, ha representado la voluntad de la Congregación Salesiana de orientar y cualificar el desarrollo de este nuevo tipo de presencia entre los jóvenes. Como resultado del proceso realizado, la Congregación Salesiana, por medio de una modificación del artículo 13 de los Reglamentos Generales, quiso reconocer que **la presencia en el ámbito de la Educación Superior es parte de su misión:**

«La escuela, los centros profesionales y las instituciones de educación superior promueven el desarrollo integral del joven mediante la asimilación y elaboración crítica de la cultura y mediante la educación en la fe, con miras

a la transformación cristiana de la sociedad» (REG. 13; CFR. CG26, N. 122).

La presencia salesiana en este ámbito es hoy una realidad muy extendida y diversificada. Trabajamos mediante la dirección y la promoción de *centros académicos* –bajo la directa responsabilidad de la Congregación Salesiana o en corresponsabilidad con otras instituciones eclesiales–, la gestión y animación de *colegios y residencias para jóvenes universitarios*, y la presencia de numerosos salesianos con responsabilidad de dirección, enseñanza, investigación o animación de la pastoral universitaria, en instituciones de Instrucción Superior salesianas, eclesiales o públicas.

La reflexión y las orientaciones de la Congregación Salesiana con relación a la presencia en la Educación Superior afectan de manera particular a las instituciones de instrucción superior, los colegios y las residencias universitarias bajo su responsabilidad, en cuanto estructuras que permiten desarrollar una propuesta educativo-pastoral orgánica y animada específicamente por el carisma salesiano.



Las Instituciones Salesianas de Educación Superior

Bajo el nombre de Instituciones Salesianas de Educación Superior (IUS) se agrupa **un conjunto de centros de estudio de nivel superior y terciario**, de los cuales la Congregación Salesiana es titular o responsable, directa o indirectamente. Las diferencias en las condiciones sociales y en los sistemas educativos de los países donde están presentes, hacen que los centros presenten una gran diversidad no solo en el modo de gestión, sino también desde el punto de vista de los grados académicos conferidos y del tipo de cursos ofrecidos: universidades, centros universitarios, politécnicos, colegios, facultades, institutos, escuelas superiores o especializadas.

En los orígenes de las IUS hay diversas motivaciones: la preocupación por ofrecer y garantizar a los salesianos religiosos una formación de nivel superior; un paso a la enseñanza superior en cuanto resultado natural del crecimiento y evolución de las escuelas medias y superiores, conocidas por su excelencia académica y educativa; la necesidad de continuar acompañando a los jóvenes en el período de su vida durante el cual toman decisiones fundamentales para su futuro y ofrecer una oportunidad de acceso a la universidad a aquellos que provienen de los ambientes populares y del mundo del trabajo (cfr. *Identidad de las Instituciones Salesianas de Educación Superior*, nn. 3.19). En su conjunto,

reflejan la convicción de que, a través de nuestros centros de formación superior, somos capaces de ofrecer a la sociedad una propuesta cultural de calidad, enriqueciéndola con personas profesionales competentes y ciudadanos activos.

La naturaleza y la finalidad de este tipo de presencia salesiana han sido definidas por las mismas instituciones mediante el proceso de reflexión y de trabajo en red ya señalado. Esto hizo posible la elaboración y posterior aprobación, por parte del Rector Mayor y de su Consejo, de una serie de documentos que hoy constituyen el marco de referencia de las IUS: *Identidad de las Instituciones Salesianas de Educación Superior (Roma, 2003)* y *Políticas para la presencia salesiana en la Educación Superior 2012-2016 (Roma, 2012)*. Mientras el primero define la identidad y la naturaleza de este tipo de presencias, el segundo hace concretas las orientaciones operativas para el desarrollo de las instituciones en un período determinado.

Las IUS se definen como “Instituciones de estudios superiores que tienen **una inspiración cristiana, carácter católico y una índole salesiana**” (*Identidad de las Instituciones Salesianas de Educación Superior*, n. 14). Asumiendo la tradición científica y académica propia de la estructura universitaria, ofrecen en este nivel educativo los valores y el espíritu propios del patrimonio educativo y carismático salesiano, configurándose así como instituciones de Educación Superior con una identidad específica, tanto dentro de la Iglesia como de la sociedad.



«Cada IUS, en cuanto institución de enseñanza superior, es una comunidad académica, formada por docentes, estudiantes y personal de gestión, que de forma rigurosa, crítica y propositiva promueve el desarrollo de la persona humana y del patrimonio cultural de la sociedad mediante la investigación, la docencia, la formación superior continua y los diversos servicios ofrecidos a la comunidad local, nacional e internacional»

(IDENTIDAD DE LAS INSTITUCIONES SALESIANAS DE EDUCACIÓN SUPERIOR, N. 15)

Como parte de la Iglesia, las IUS quieren ser “una presencia cristiana en el mundo universitario frente a los grandes problemas de la sociedad y de la cultura” (*Ex Corde Ecclesiae* 13); en cuanto presencia de la Congregación Salesiana “se caracterizan por la opción en favor de los jóvenes de las clases populares, por las comunidades académicas con una clara identidad salesiana, por el Proyecto Institucional cristiana y salesianamente orientado y

por la intencionalidad educativo-pastoral" (*Identidad de las Instituciones Salesianas de Educación Superior*, n. 18).

Las IUS –como toda obra salesiana– se encuentran bajo la responsabilidad de la Inspectoría, que las promueve, las sostiene y les atribuye una función específica dentro de su Proyecto Orgánico Inspectorial. Cada IUS constituye una presencia cualificada de la Inspectoría al servicio de la misión y de los otros tipos de presencia salesiana en su territorio.

A *La comunidad académica de las Instituciones Salesianas de Educación Superior*

» *Importancia de la comunidad académica*

En cuanto tal, dispone de autonomía propia institucional, académica y de gobierno, en el respeto de la misión y de la finalidad que le confían la Iglesia y la Congregación Salesiana (cfr. *Ex Corde Ecclesiae* 12; *Identidad de las Instituciones Salesianas de Educación Superior*, n. 21), como también de la orientación específica señalada por la inspectoría y plasmada en los propios estatutos y normas.

La comunidad académica de las IUS es el sujeto de la misión, como la CEP en otros ambientes y obras salesianas. Sus miembros se esfuerzan de manera corresponsable en la elaboración de una propuesta educativa integral en favor de los jóvenes y actúan con responsabilidad frente a las necesidades y las expectativas de la sociedad en la que se encuentran insertos.

La comunidad se configura en sintonía con los valores del humanismo cristiano y del carisma salesiano, indicados en el Proyecto Institucional. Como se observa en la "Ex Corde Ecclesiae", "la fuente de su unidad brota de la común consagración a la verdad, de la misma visión de la dignidad humana y, en último análisis, de la persona y del mensaje de Cristo" (n. 21).

» *Los sujetos de la comunidad académica*

Como indican los documentos de referencia, la comunidad académica está constituida por diversos miembros salesianos y seglares, los cuales cooperan corresponsablemente en la consecución de los objetivos institucionales. Para su finalidad, la comunidad académica pide a cada uno de sus miembros:

- la identificación con el carisma y el método educativo salesiano, contenido sobre todo en el Sistema Preventivo de Don Bosco;
- la atención a la realidad de la condición juvenil y la capacidad de relación con los jóvenes universitarios;
- la identificación y el compromiso con relación al Proyecto Institucional: lo que supone y exige de cada miembro de la comunidad académica la coherencia ética y profesional, teórica y práctica, con los valores y los principios contenidos en él;
- las competencias necesarias para el desarrollo de las funciones universitarias;
- el respeto de las respectivas funciones y de los roles confiados a cada miembro de la comunidad educativa (estudiantes, docentes, directivos, personal administrativo y de servicio);
- el cuidado y la promoción de un ambiente en el que la persona humana sea el centro, y en el que el diálogo y la colaboración son la base del método educativo.

Los educadores y cada miembro de la comunidad académica comprometen sus propias cualidades personales y competencias con vistas a la única finalidad educativo-pastoral (cfr. *Identidad de las Instituciones Salesianas de Educación Superior*, n. 31): cada uno lo hace según sus propias competencias en la tarea específica que se le asignó dentro de la comunidad académica cuya conformación requiere:

- **docentes**, dotados de las respectivas competencias profesionales, pedagógicas y relacionales, capaces de plantear toda su actividad académica, tanto de investigación como de enseñanza, en coherencia de vida con los valores del Evangelio;
- **estudiantes**, orientados a la propia formación humana y profesional, que participan corresponsablemente en el compromiso cultural, científico y social promovido por el Proyecto Institucional;
- **personal administrativo y de servicio**, que asume su propio trabajo como soporte imprescindible de la actividad académica y como aportación a la formación de los jóvenes universitarios;

- **dirigentes**, salesianos y seculares, capaces de articular los retos y las responsabilidades propias de la institución universitaria y de guiar la comunidad en la elaboración y en el desarrollo del Proyecto Institucional.

Para realizar eficazmente su misión y llegar a un resultado de calidad, según la finalidad y los objetivos de la propia identidad universitaria, católica y salesiana, **cada IUS debe garantizar la gestión y el desarrollo de su personal**, sobre todo docente y directivo. Esto implica una selección cuidadosa, formación y acompañamiento, para garantizar la identificación y el compromiso con el Proyecto Institucional. La formación, además de la actualización en la respectiva área profesional, debe asegurar las competencias pedagógicas y educativas salesianas (Cfr. *Identidad de las Instituciones Salesianas de Educación Superior*, n. 29).

B *El Proyecto Institucional*

En cuanto institución de Educación Superior, **toda IUS debe realizar la investigación, coordinar la enseñanza, difundir el saber y la cultura**. Pero cada una lo hace “en un apropiado Proyecto Institucional – con carácter cultural y científico, pedagógico-educativo y pastoral, organizativo y normativo- que, respondiendo a las exigencias de la realidad local y de la universidad, plasma y aplica globalmente, en términos operativos, la identidad salesiana antes descrita” (*Identidad de las Instituciones Salesianas de Educación Superior*, n. 26).

El Proyecto Institucional especifica el modo en que la institución contextualiza el carisma salesiano, en respuesta a las exigencias del sistema de Educación Superior nacional y a las condiciones del territorio donde está situada. Misión y contexto local dan a toda IUS su propio carácter particular, en el conjunto de las instituciones de Educación Superior presentes en el mismo territorio.

Además de definir con claridad la naturaleza, la misión y los objetivos institucionales, el Proyecto precisa las opciones y los criterios de la investigación, selecciona las áreas científicas y profesionales de la enseñanza y los métodos de transmisión del conocimiento y de la cultura. Coherentemente con el Proyecto Orgánico Inspectorial (POI), valora las opciones que hay que priorizar en el territorio, los sectores y las áreas sociales que se deben favorecer, en consonancia con la misión salesiana y las necesidades de la Iglesia local, de la que constituye una presencia cualificada en el campo universitario. **El Proyecto Institucional**



«Las Órdenes religiosas y las Congregaciones ofrecen una presencia específica en las Universidades y, con la riqueza y la diversidad de sus carismas -especialmente su carisma educativo- contribuyen a la formación cristiana de los profesores y de los estudiantes»

(PRESENCIA DE LA IGLESIA EN LA UNIVERSIDAD Y EN LA CULTURA UNIVERSITARIA, II, N.1)

es una verdadera carta constitucional que orienta íntegramente la vida de la institución.

El desarrollo y la aplicación concreta del Proyecto Institucional se llevan a cabo progresivamente adoptando una serie de instrumentos y procedimientos que aseguran su orientación, la dirección, la gestión y el funcionamiento de acuerdo con la identidad específica de la institución (*Identidad de las Instituciones Salesianas de Educación Superior*, n. 28): en primer lugar, *el Plan estratégico y el Plan operativo* para la progresiva realización del Proyecto Institucional, con la definición de los objetivos estratégicos, metas, líneas de acción e identificación de los recursos; *la evaluación institucional y la acreditación*, como procedimientos ordenados a asegurar la mejora constante de la institución y la consecución efectiva de los objetivos y de las finalidades educativo-pastorales indicados. Finalmente, el Proyecto Institucional determina *la estructura organizativa y el corpus normativo* (estatutos, reglamentos) que caracterizan la vida universitaria y la cultura institucional.

C *La propuesta educativo-pastoral*

Como ya se ha indicado, “**el Proyecto Institucional de toda IUS está guiado por una clara finalidad educativo-pastoral** según las características de la pedagogía y de la espiritualidad salesiana” (*Identidad de las Instituciones Salesianas de Educación Superior*, n. 24). Esta finalidad se traduce en una propuesta educativo-pastoral dirigida a todos los miembros de la comunidad académica, particularmente a los estudiantes, y en la voluntad de ejercer una incidencia educativa y cultural en la sociedad y en la Iglesia (Cfr. *Identidad de las Instituciones Salesianas de Educación Superior*, nn. 24. 31).

La propuesta educativo-pastoral está contenida en el Proyecto Institucional y se desarrolla a través de los diversos procesos y acciones con los cuales la institución realiza sus funciones de investigación, enseñanza y servicio a la sociedad. Se fundamenta en la concepción cristiana de la persona y se orienta según los valores del espíritu y de la pedagogía salesiana (cfr. Ex

Corde Ecclesiae 49; *Identidad de las Instituciones Salesianas de Educación Superior*, n. 22). De acuerdo con estos principios, la propuesta educativo-pastoral fomenta:

- una concepción de la persona humana inspirada en el Evangelio, que la coloca en el centro de la vida y promueve su dignidad;
- una investigación constante de la verdad mediante una búsqueda a la luz del Evangelio, que coloca el conocimiento al servicio de la persona y del desarrollo de la sociedad;
- una visión formativa que prepara personas capaces de tener un juicio crítico, con una comprensión orgánica de la realidad, resultado de la interdisciplinariedad y de la integración del saber;
- una concepción de la vida profesional orientada a la conciencia ética y abierta a la responsabilidad y al servicio en la sociedad;
- un diálogo entre cultura, ciencia y fe capaz de iluminar cristianamente la vida y de favorecer la inculturación del Evangelio.

La finalidad educativo-pastoral se manifiesta también en la **voluntad de incidir educativa y culturalmente** en la sociedad y en la Iglesia. Se realiza mediante el esfuerzo por el conocimiento de la realidad social y su transformación, sobre todo en relación con aquellos aspectos que se refieren a la condición de los jóvenes (cfr. *Políticas para la presencia salesiana en la Educación Superior 2012-2016*, n. 41). El contexto social es una referencia constante para la vida y la actividad de la institución, constituye el banco de prueba de sus propuestas educativas y una provocación constante a su significatividad.

Este servicio se desarrolla mediante la investigación científica, el estudio de los problemas humanos y sociales contemporáneos, el análisis crítico de la cultura, la promoción del bien común y de la justicia social según los principios de la Doctrina Social de la Iglesia, y la formación de hombres y mujeres capaces de asumir un compromiso responsable de servicio en la Iglesia y en la sociedad.

D *La animación pastoral orgánica de las Instituciones Salesianas de Educación Superior*

La propuesta educativo-pastoral se expresa y se lleva a la práctica en las diversas dimensiones de vida y de actividad de la institución, en particular en el

ambiente educativo, en la propuesta de formación integral de los estudiantes y en la atención pastoral de los miembros de la comunidad.

1 Elemento clave de la pedagogía salesiana, **el ambiente educativo** se concibe como aquel espacio rico de estímulos y de relaciones de calidad entre las personas que hace circular un conjunto de valores que hacen posible la acción educativa y pastoral. En la práctica educativa salesiana, esto conlleva:

- un ambiente de familia caracterizado por la acogida y la disponibilidad para el encuentro personal;
- la relación humana, en la que son evidentes el respeto, la cordialidad y la disposición para el diálogo;
- el reflejo práctico de los valores propuestos (solidaridad, justicia, libertad, igualdad, etc.) en la vida de las personas y en la organización de la institución;
- un ambiente rico de propuestas educativas y de experiencias capaces de favorecer el crecimiento de las personas;
- la promoción y el acompañamiento del asociacionismo y la participación mediante diversos organismos de representación;
- el poner a disposición y distribuir espacios y estructuras físicas que favorezcan el encuentro, la comunicación y la relación entre personas.

2 La **propuesta de formación integral** se concreta en la actividad académica y en las iniciativas complementarias que configuran la vida universitaria. En la medida en que la investigación, la enseñanza y la práctica profesional se realizan unitariamente, contribuyen a la creación de la estructura del pensamiento y al desarrollo de criterios, actitudes y competencias que garantizan en los estudiantes su formación integral. Con su totalidad e integridad, esta propuesta ofrece a los estudiantes el crecimiento personal y la preparación cultural, científica y profesional necesarios para garantizar la plenitud de la persona y su lugar en la sociedad.

La integralidad ofrecida en el Proyecto Institucional requiere, por tanto, una atención particular a los siguientes componentes:

- la elaboración de un modelo educativo que integre los valores y principios de la visión humanista cristiana y salesiana, las teorías y los métodos de aprendizaje, las metodologías y los recursos didácticos necesarios;
- el diseño de un modelo curricular que favorezca el desarrollo de criterios y actitudes humanas de base, conocimientos y habilidades vinculadas al desarrollo profesional y una serie de competencias que preparan a la persona para la vida, para el trabajo profesional y para su inserción en la sociedad;



«La pastoral universitaria ofrece a los miembros de la comunidad la ocasión de coordinar el estudio académico y las actividades para-académicas con los principios religiosos y morales, integrando de esta manera la vida con la fe»

[EX CORDE ECCLESIAE 38]

- el planteamiento científico y riguroso de la investigación, de los itinerarios curriculares y de los contenidos de la docencia, abiertos a una visión trascendente de la persona y de la vida;
 - el diálogo interdisciplinar entre las diversas materias académicas, comprendidas aquellas de carácter ético, religioso y teológico, para ayudar a los estudiantes a adquirir una visión armónica de la realidad;
 - la oferta de materias curriculares específicas, con carácter ético y religioso, de nivel científico, pedagógico y valor académico parejo a las materias de las otras disciplinas del itinerario curricular.
- 3 El desarrollo humano integral ofrecido en la propuesta formativa requiere la atención pastoral y el acompañamiento de cada persona.**

Para que sea realmente integral, debe lograr la integración de las diversas dimensiones de la persona con aquella trascendente y con su apertura a Dios. Esto supone el desarrollo de un modelo de formación y de pastoral que:

- garantice la orientación y el acompañamiento de la persona en la integración de las diversas dimensiones del desarrollo humano, cristiano, profesional y social;

- anuncie explícitamente a Jesucristo y su Evangelio, acompañando a aquellos que desean libremente recorrer un camino de crecimiento y de maduración cristiana, con itinerarios de educación en la fe, celebraciones litúrgicas y sacramentales, inserción y experiencia en una comunidad de fe;
- genere la posibilidad del diálogo y del acompañamiento espiritual como medios para la atención pastoral de cada miembro de la comunidad en su camino de fe y de profundización de la propia vocación cristiana;
- proponga momentos de reflexión sobre la realidad social, intercultural e interreligiosa y sobre la condición de los jóvenes;
- ofrezca propuestas formativas, servicios e instrumentos de atención a los jóvenes en respuesta a la situación y a los retos ofrecidos por su condición de estudiantes universitarios;
- propicie la realización de experiencias de compromiso cristiano y solidario, mediante el servicio social o el voluntariado a favor de los pobres y necesitados;
- ponga a disposición espacios y estructuras que fomenten el encuentro y el crecimiento cristiano: lugares abiertos a todos, de acogida, de fraternidad, de reflexión y de oración.

En las Instituciones Salesianas de Educación Superior, la pastoral atraviesa todos los procesos y todas las áreas de actividad de la institución, orientándolos y reforzándolos. Su animación pide una adecuada organización con el nombramiento de responsables, la elaboración de planes de intervención y la eficaz gestión de los servicios y estructuras de acompañamiento pastoral de las personas.



Estructuras de acogida para estudiantes universitarios

La expansión del sistema de enseñanza superior en los diversos países, considerado necesario para el desarrollo económico y social, y también para la consolidación de la democracia, ha significado el acceso masivo de los jóvenes de las clases medias y populares a la enseñanza superior. Esto ha supuesto un crecimiento no solo del número y tipo de instituciones de enseñanza superior, sino también de las **estructuras de servicio y de**

acogida, indispensables para garantizar el acceso a los jóvenes que habitan lejos de los centros de estudio.

La creciente necesidad de asegurar a estos jóvenes un servicio de hospitalidad y, sobre todo, una experiencia positiva de crecimiento humano, cristiano y profesional, ha animado a las comunidades salesianas a la creación de varias estructuras de acogida para jóvenes estudiantes universitarios procedentes de fuera. En conformidad con los sistemas de Educación Superior y con las condiciones socioeconómicas de cada nación o región, se han implantado colegios o residencias universitarias, bien como estructuras separadas, cercanas a los centros de estudio, bien como estructuras integradas dentro del campus de las Instituciones Salesianas de Educación Superior o de instituciones pertenecientes a otros.

Los *colegios universitarios*, a diferencia de los tradicionales internados destinados preferentemente a asignar una habitación, son centros fuera de la estructura universitaria que ofrecen a los estudiantes un espacio de acogida y un proyecto de formación. Muchos colegios son el resultado de una reestructuración de la obra salesiana y de la apertura a las nuevas necesidades de los jóvenes, particularmente en las ciudades, sede de grandes y tradicionales estructuras universitarias. En estos casos, se ha pasado generalmente de una inicial oferta de alimento y habitación, reestructurando edificios ya existentes, a la construcción de ambientes apropiados, con propuestas de formación humana, cristiana, académica y profesional.

Los colegios universitarios, en cuanto estructuras separadas del campus universitario, se encuentran generalmente asociados a una obra salesiana, en la que están presentes otros ambientes (Oratorio-Centro Juvenil, escuela, parroquia, etc.) y en cuya estructura se relacionan e integran. En esta condición, se encuentran bajo la tutela y la promoción de la comunidad salesiana responsable de la obra. Generalmente se confía su gestión operativa a un responsable, salesiano o seglar, acompañado por otros tutores y por el personal de servicio.



«Concretamente, muchas veces se echan de menos estructuras de acogida, de acompañamiento y de vida comunitaria, por lo que, al ser trasplantados de su propio ambiente familiar a una ciudad que les es desconocida, se sienten solos. Además, con frecuencia, las relaciones con los maestros son escasas y los estudiantes son atrapados de improviso por problemas de orientación que no saben afrontar»

(PRESENCIA DE LA IGLESIA EN LA UNIVERSIDAD Y EN LA CULTURA UNIVERSITARIA I, N. 1)

Las *residencias universitarias* son estructuras pertenecientes a la misma institución de Educación Superior, destinadas a la acogida de los estudiantes. Por lo general se encuentran dentro del campus y, además de ofrecer espacio de alojamiento y espacios de refuerzo en relación a la vida y el estudio, permiten a los estudiantes adquirir experiencia en el campus, disfrutando de la mejor manera la totalidad de los servicios académicos (biblioteca, áreas de estudio y consulta) y formativos (actividades y programas de carácter cultural, deportivo, religioso y social) puestos a su disposición por la misma institución.

Además de las actividades extracurriculares que se desarrollan dentro de la estructura universitaria, las residencias ofrecen a los estudiantes un programa propio de formación y de crecimiento personal, espiritual, social y cultural, integrando los servicios ya ofrecidos en los campus con el valor de la experiencia de una vida en común y de la participación en un proyecto.

A *La Comunidad Educativo-Pastoral de las estructuras de acogida de estudiantes universitarios*

» **La importancia de la CEP de las estructuras de acogida de estudiantes universitarios**

En cuanto obras educativas salesianas, los colegios y las residencias universitarias están llamados a promover comunidades en las que se elabore un proyecto de formación y se ofrezca una experiencia de acompañamiento educativo y pastoral.

En este tipo de presencia, la CEP está compuesta por todos los responsables, salesianos y seculares, encargados de la gestión de la estructura de acogida, así como por los jóvenes universitarios que están comprometidos, en diverso grado, en la animación de la vida de la comunidad y en la consecución de sus objetivos.

» **Los sujetos de la CEP de las estructuras de acogida de estudiantes universitarios**

La organización de los diversos servicios de acogida y el desarrollo de su función formativa requieren la dedicación y la corresponsabilidad de los diversos miembros:

- ▶ **el Director y la comunidad salesiana**, responsables de la dirección y de la animación de toda la obra o de la institución universitaria, como también de la estructura de acogida de los estudiantes universitarios;
- ▶ **el responsable directo**, salesiano o seglar, que, en nombre de la comunidad, asegura la orientación y la gestión del colegio o residencia y el desarrollo de la propuesta formativa;
- ▶ **los tutores o los educadores**, que, con diversos roles, se insertan en la comunidad del colegio o residencia, y acompañan su experiencia (orientadores, psicólogos, administrativos, capellanes, etc.);
- ▶ **los estudiantes**, que están llamados a ser verdaderos protagonistas de su crecimiento y formación, asumiendo papeles específicos en la vida del colegio o residencia, cada uno según su específica capacidad y posibilidades.

La edificación de la comunidad exige de sus miembros el cuidado de adecuados lugares y tiempos de comunicación y de formación. Es necesario, ante todo, estimular el compromiso de los estudiantes en la vida y en la animación del colegio o residencia mediante los grupos, la consulta o las asambleas.

La comunidad salesiana, particularmente, está llamada a garantizar una presencia constante en los ambientes y en los tiempos de vida del colegio o residencia, ofreciendo a los jóvenes su testimonio y la oportunidad de vivir aquel espíritu de familia que Don Bosco deseaba en sus casas.

B *La propuesta educativo-pastoral en los colegios y en las residencias universitarias*

Los colegios y residencias no solo ofrecen a los estudiantes universitarios un espacio de acogida para vivir y estudiar, sino sobre todo **una propuesta formativa que les permita crecer como personas, profesionales y ciudadanos**. Estas estructuras encuentran su orientación en el PEPS, donde se definen su finalidad, las figuras de referencia, los contenidos, el método y los tiempos.

El PEPS es el instrumento que recoge los diversos elementos de la experiencia de vida, de convivencia y de formación que los colegios y las residencias



«Para responder a las exigencias suscitadas por la cultura universitaria, numerosas Iglesias locales han asumido diversas y apropiadas iniciativas: la búsqueda de una pastoral universitaria que no se limite a una pastoral de jóvenes genérica e indiferenciada, sino que tome como punto de partida el hecho de que muchos jóvenes se encuentran profundamente influenciados por el ambiente universitario. Aquí está en juego en gran medida su encuentro con Cristo y su testimonio cristiano. Esta pastoral se propone, consecuentemente, educar y acompañar a los jóvenes para afrontar la realidad concreta de los ambientes y de las actividades en que conviven»

(PRESENCIA DE LA IGLESIA EN LA UNIVERSIDAD Y EN LA CULTURA UNIVERSITARIA, II, N. 3)

universitarias salesianas ofrecen a los jóvenes universitarios. En cuanto tal, integra en una propuesta unitaria las respuestas a las necesidades de los jóvenes, las exigencias derivadas de la experiencia de estudio en la universidad y los valores de la espiritualidad y de la pedagogía salesiana.

Su elaboración necesita un profundo conocimiento de la condición de los jóvenes y de las peculiares dinámicas que caracterizan las experiencias de estudio en la universidad y de inserción en la experiencia laboral y profesional. Entre estas, piden particular atención: el paso de la vida familiar y escolar al ambiente universitario, la necesidad de desarrollar nuevas relaciones interpersonales y de aprender a convivir con otras personas, la adaptación a las exigencias y al método de estudio universitario, la

necesidad de integrar la formación científica y profesional con las propias convicciones de vida y de fe.

La propuesta educativo-pastoral contenida en el proyecto, ofrece un recorrido de crecimiento orientado a una plena maduración humana, a la formación de una visión cristiana de la vida y a una profesionalidad abierta a la solidaridad. Por esto une diversas dimensiones necesarias para garantizar a los jóvenes una experiencia de formación integral, entre ellas:

- el crecimiento humano orientado a la plena madurez, que implica la capacidad de gestionar la propia vida con autonomía y libertad;
- la valoración de las relaciones interpersonales, de la convivencia y del servicio a los demás;

- ▶ el desarrollo de la responsabilidad sobre el estudio y la propia formación;
- ▶ el crecimiento de la propia capacidad de reflexión, de discusión y de compromiso en la búsqueda de la verdad;
- ▶ el desarrollo de una concepción de la profesionalidad abierta a la solidaridad y al servicio de los más necesitados;
- ▶ el crecimiento espiritual mediante un progresivo conocimiento y una experiencia de fe vivida personal y comunitariamente;
- ▶ el descubrimiento de la propia vocación y la construcción de un proyecto de vida al servicio de Dios en la Iglesia y en el compromiso social vivido según los valores del Evangelio.

C *La animación pastoral orgánica en los colegios y en las residencias universitarias*

La atención a estas dimensiones exige que se ofrezcan a los estudiantes momentos y experiencias que aseguren la plena realización de la propuesta educativo-pastoral. Entre estos tienen particular importancia:

- 1 un **ambiente de vida** en clima de acogida y de familia, que promueva el compromiso serio en el estudio con la finalidad de una formación integral de la persona. Con este fin, muchos colegios y residencias, además del alojamiento, ofrecen diversos ambientes de apoyo al estudio y de crecimiento personal: capilla, salas de estudio y de informática, salas de TV y de recreo, salas de encuentros, comedor, campos de juego o de práctica del deporte, etc.;
- 2 **lugares y tiempos de encuentro y convivencia** con los demás, en los que se aprenda a vivir juntos y se comparta una experiencia de comunidad.
- 3 una experiencia de **acompañamiento y orientación personal** (vocacional, profesional, laboral) que ayude al joven, durante los años de estudio, a vivir y a integrar entre sí las diversas experiencias formativas;
- 4 un **programa de formación compartida** durante el año de estudio, que favorezca el desarrollo personal, social y cultural. Se ofrecen

experiencias de profundización cultural y de contacto con la realidad social para la formación de una conciencia ética, responsable y solidaria, sobre todo hacia los más necesitados de la sociedad. Estas experiencias conducen al voluntariado, como opción de vida y de crecimiento humano y cristiano;

- 5 un camino de formación en la fe, según los valores de la Espiritualidad Juvenil Salesiana, mediante **el acompañamiento espiritual y los momentos de oración**, de reflexión sobre la Palabra de Dios y la celebración de los sacramentos.

Donde sea posible, la propuesta de animación educativo-pastoral del colegio o residencia universitaria debe procurar estar en armonía con las iniciativas de los sectores y organismos de la pastoral universitaria de la Iglesia local.

2 4

LA PARROQUIA Y EL SANTUARIO CONFIADOS A LOS SALESIANOS

2 4 1

La originalidad de la parroquia y de los santuarios salesianos

El celo apostólico de Don Bosco en favor de los jóvenes más pobres de Turín lo impulsó a crear una **parroquia para los jóvenes sin parroquia**. Don Bosco mismo aceptó en su tiempo siete parroquias. En el año 1887, escribió un reglamento sobre el correcto funcionamiento de la parroquia. Tocó temas que le preocupaban: la atención prioritaria a los jóvenes, sobre todo a los más pobres, y la identidad del religioso salesiano párroco que en ella presta su servicio en comunión con el Obispo y el clero diocesano:

«Los enfermos, los pobres y los muchachos sean objeto de especial solicitud (de los párrocos)»

(DELIBERACIONES DEL CUARTO CAPÍTULO GENERAL DEL 1886)

Después de muchos años, el CG19 afirmó que la parroquia es lugar para “un cuidado especial de la comunidad juvenil” (CG19, IX, 3), y el CG20 afirma que “nosotros encontramos en el ministerio parroquial vastas posibilidades y condiciones favorables para el cumplimiento de los fines propios de nuestra misión y, especialmente, para la educación de los jóvenes y de la clase popular y pobre” (CG20, n. 401). El CG21 considera la parroquia como una obra

que nos permite situarnos entre los jóvenes para evangelizar según el estilo del PEPS (cfr. CG21, n. 135). El Capítulo confirma la prioridad de la pastoral juvenil y define las características de la parroquia salesiana (cfr. CG21, nn. 136-141).

En 1984, con la aprobación definitiva de las renovadas *Constituciones y Reglamentos de la Sociedad de San Francisco de Sales*, la parroquia está explícitamente reconocida como uno de los ambientes en los que realizamos nuestra misión: “realizamos nuestra misión también en las parroquias, respondiendo a las necesidades pastorales de las Iglesias particulares en aquellas zonas que ofrecen un campo apropiado para el servicio a la juventud y a las clases populares” (cfr. *Const.* 42; *Reg.* 25).

La opción por los jóvenes en la parroquia confiada a los salesianos no es exclusiva o discriminatoria, sino preferencial. Esta opción prioritaria es *un don precioso para la misión en toda la comunidad eclesial.*

2 4 2

La CEP de las parroquias y de los santuarios salesianos

A *La importancia de la CEP de la parroquia y del santuario confiados a los salesianos*

La parroquia es la primera instancia comunitaria en la que la Iglesia desempeña, en un contexto sociocultural bien definido, la misión que le confió Jesús. Constituye una *gran comunidad de bautizados*, “parcela” de la Iglesia universal, en el dinamismo de la pastoral diocesana. La comunidad cristiana es el lugar histórico en el que se vive la comunión: en ella el creyente encuentra su casa.

Por ser **comunidad de comunidades**, la parroquia crea un *amplio tejido de relaciones*



«La parroquia es, sin duda, el lugar más significativo en que se forma y manifiesta la comunidad cristiana. Ella está llamada a ser una casa de familia, fraternal y acogedora, donde los cristianos se hacen conscientes de ser Pueblo de Dios. La parroquia, en efecto, congrega en la unidad todas las diversidades humanas que en ella se encuentran y las inserta en la universalidad de la Iglesia. Ella es, por otra parte, el ámbito ordinario donde se nace y se crece en la fe. Constituye, por ello, un espacio comunitario muy adecuado para que el ministerio de la Palabra ejercido en ella sea, al mismo tiempo, enseñanza, educación y experiencia vital»

[DIRECTORIO GENERAL PARA LA CATECHESIS, 257]

humanas que fomenta la comunión y la fraternidad – una “espiritualidad de comunión” (Novo Millennio Ineunte 43-45).

B *Los sujetos de la CEP de la parroquia y del santuario confiados a los salesianos*

La CEP de la parroquia confiada a los salesianos asume una misión común que supone la corresponsabilidad del mayor número posible de personas (cfr. CG24, n. 18) en torno a un proyecto pastoral. Se trata de una **comunidad creyente** que, alimentando la *pertenencia a un ambiente de familia*, acoge la participación consciente, clara y corresponsable de las diversas vocaciones, carismas y ministerios, mutuamente complementarios en la diversidad.

La parroquia se confía a la **comunidad religiosa salesiana**. Esta asume las orientaciones pastorales de la diócesis, con la riqueza del propio carisma pastoral; crea, en torno al párroco, un equipo de animadores de la pastoral parroquial; promueve el desarrollo y la realización del PEPS en la parroquia; en colaboración con el párroco y su equipo, es la responsable de la formación y de la animación espiritual de los fieles; guía a los miembros de la Familia Salesiana para que sean los primeros colaboradores en el desarrollo del proyecto.



«Cuando los salesianos son llamados por el Obispo al ministerio pastoral de una zona, o de un sector del Pueblo de Dios, asumen, ante la Iglesia, el sublime compromiso de construir –en plena corresponsabilidad con los seglares– una comunidad de hermanos, reunidos en la caridad, mediante la Palabra, la celebración de la Cena del Señor y mediante el anuncio del mensaje de salvación»

[CG20, N. 416]

«La parroquia salesiana tiene como responsable y animadora a la comunidad religiosa»

[CG21, N. 138]

La comunidad religiosa (cfr. CG21, n.138; Reg. 26) *forma parte del núcleo animador de la parroquia salesiana* y asume en ella un papel singular (cfr. CG24, n. 159): es testigo de la primacía de Dios; manifiesta visiblemente su vida fraterna y la práctica de los consejos evangélicos con sus momentos de oración, de encuentro, de distensión; y comparte este testimonio con los seglares de la comunidad parroquial. Es la unión en un proyecto que reconoce las varias competencias de todos los

hermanos. Participa en la vida de la parroquia, interesándose por la historia de las personas, sobre todo de los jóvenes.

El director de la comunidad salesiana

tiene una responsabilidad especial en la parroquia, en cuanto guía espiritual de la comunidad religiosa y primer responsable de las actividades apostólicas de la comunidad. Atiende la unidad y la identidad salesiana de toda la obra y anima a los hermanos a la realización del proyecto pastoral de la parroquia (cfr. Reg. 29). Es miembro del Consejo Pastoral de la parroquia.

El **párroco**, pastor de la comunidad, es el responsable inmediato de la misión parroquial confiada por el Obispo a la Congregación Salesiana. Ante la comunidad cristiana representa al Obispo, pero también a la Congregación Salesiana. Fiel a la misión educativa y pastoral, en la evangelización de los jóvenes y del pueblo de Dios, tiene como modelo a Don Bosco.

Está llamado a acoger, escuchar, acompañar y formar a la comunidad parroquial. La preside, asumiendo la responsabilidad de llevar a la práctica el proyecto pastoral, en comunión con el director, con la comunidad salesiana y con el Consejo Pastoral.

La comunidad parroquial impulsa y acompaña la diversidad de las vocaciones, estimulando también un **laicado que asuma su papel significativo** en la misión evangelizadora; de igual modo, se fortalece en las *asambleas*, en los *grupos*, en las *pequeñas comunidades* y en los *movimientos* que viven un mayor compromiso en beneficio de todos. La parroquia salesiana anima a los grupos eclesiales, prestando especial atención a aquellos provenientes de la Familia Salesiana y el Movimiento Juvenil Salesiano.

Considera a **los jóvenes como miembros, con pleno derecho, de la CEP**. Esta presencia carismática asegura la atención al mundo de los adolescentes y de los jóvenes: es positiva y se interesa por su mundo, sus preocupaciones, sus experiencias y sus expectativas. La preferencia por los jóvenes caracteriza el estilo de la pastoral parroquial: dinámica, entusiasta y propositiva de ideales evangélicos.



«El Proyecto Educativo-Pastoral es una rica síntesis de contenidos y métodos; de procesos de promoción humana, y a la vez, de anuncio evangélico y profundización de la vida cristiana»

[CG21, N. 80]



La propuesta educativo-pastoral de la parroquia confiada a la comunidad salesiana

La parroquia está inmersa en un mundo sujeto a profundas y rápidas transformaciones. Su misión es una realidad unitaria y compleja, y necesita un Proyecto Educativo-Pastoral (CG21, n. 140).

A Un centro de evangelización y educación a la fe

Los *Hechos de los Apóstoles* es un libro del Nuevo Testamento que nos ayuda, más que otros, a entender la vida fácil de las primeras comunidades cristianas. En ellas arraigaba y se consolidaba la participación y la difusión de la verdad de Jesucristo. En el capítulo 2, versículos 42-46, leemos un párrafo que realmente puede acompañar la vida de cada comunidad parroquial:

“Acudían asiduamente a la enseñanza de los Apóstoles	Evangelización y catequesis
Vivían unidos y tenían todo en común	Testimonio de la caridad
Acudían al Templo todos los días con perseverancia	Oración
Partían el pan por las casas”	Liturgia

La parroquia confiada a la comunidad salesiana ofrece a todos *una propuesta sistemática de evangelización y de educación en la fe* (cfr. CG23, nn. 116-157). Promueve el primer anuncio para los alejados y ofrece itinerarios prolongados y graduales de educación a la fe, sobre todo para las familias. La parroquia es una *comunidad donde se pueden experimentar los valores más característicos de la espiritualidad salesiana*: la alegría de la vida cristiana diaria, la esperanza que descubre lo positivo en las personas y en las situaciones, y el fomento de la comunión.

La comunidad parroquial cultiva las relaciones humanas, procurando que las personas y los grupos se sientan *reconocidos, aceptados, comprendidos*. Nuestras comunidades eclesiales representan el lugar idóneo de la experiencia cristiana diaria.

Por consiguiente, la comunidad se *compromete con todos, y, particularmente, en el progreso humano y religioso de los débiles y de los más necesitados*: no solo acoge a todos los que buscan el sentido religioso de su vida, sino que ofrece compasión y acompañamiento a los que están tentados de alejarse. Sabedora de esto, la parroquia se considera interpelada por cuantos se consideran indiferentes o no creyentes.

Es una comunidad misionera y evangelizadora; *la Palabra de Dios y la liturgia* sostienen la vida de fe de sus miembros y promueven la comunicación de la experiencia cristiana. La comunidad parroquial coloca en el centro de la vida la Eucaristía y celebra de manera significativa los sacramentos de la vida cristiana, especialmente el sacramento de la Reconciliación.

La parroquia confiada a los salesianos alimenta la *devoción a María Auxiliadora*. La Virgen de Don Bosco debe ser considerada como una presencia verdaderamente activa que nos hace mejores seguidores de Cristo, “*haced lo que Él os diga*”: es la invitación de la Madre. Por otra parte, la devoción a María Auxiliadora nos une en la comunidad universal de la Iglesia.

B *Una presencia de Iglesia abierta e inserta en el territorio*

La parroquia es el rostro de la Iglesia. **Es, en el territorio, el punto de referencia que hace a la Iglesia visible y socialmente inserta en la vida diaria.** En ella los cristianos viven la fe, la esperanza y la caridad, alimentados por la Palabra de Dios y por la celebración de los sacramentos. La parroquia es “*la Iglesia que vive entre las casas de sus hijos e hijas*” (*Christifideles Laici* 26).

La comunidad parroquial es centro significativo de las diversas comunidades eclesiales y grupos que en ella existen. Es una comunidad abierta que *colabora con las otras parroquias y comunidades*, y con las demás agencias sociales y educativas presentes en el territorio para el desarrollo humano y religiosos de los ciudadanos.

Comprometida en el *diálogo con los diversos ambientes culturales*, la parroquia ayuda a todos a desarrollar



«En las parroquias contribuimos a la difusión del Evangelio y a la promoción del pueblo, colaborando en la pastoral de la Iglesia particular con las riquezas de una vocación específica»

[CONST. 42]

valores, criterios de juicio y modelos de vida según el Evangelio, mediante una presencia fundada sobre la confianza (dada y recibida).

La parroquia desempeña su propia misión *en comunión con la Iglesia local y el Obispo*, con las otras parroquias y las organizaciones pastorales diocesanas.

C *Una comunidad con mirada misionera*

Fiel a Jesús, la parroquia cree que el Reino de Dios tiene como destinatarios y sujetos privilegiados a los pobres. Por tanto, en su pastoral debe resplandecer **la opción preferencial evangélica por los más necesitados**. Esto presupone, en primer lugar, apreciar la fe y la sabiduría de los pobres y acompañarlos.

La parroquia confiada a los salesianos asume como criterio y opción fundamental **la unidad existencial entre evangelización, promoción humana y cultura cristiana**. Anunciamos el Evangelio y la persona de Jesús en íntima relación con la historia de las personas, con sus problemas y con sus posibilidades. Movidos por el deseo de sanar las situaciones menos humanas, nos dejamos guiar por el valor de plenitud humana que la persona tiene en Dios. El desarrollo de la evangelización parroquial exige al mismo tiempo la difusión del Evangelio y la promoción del pueblo (cfr. *Const.* 42). Esta propuesta, considerando toda la acción pastoral como irradiación del Evangelio, no se agota en la sola administración de los sacramentos.

La parroquia se siente animada a ser espacio de acogida y de esperanza para todos, especialmente para quien está cansado, desamparado, marginado, enfermo y doliente. Así, en estrecha colaboración con las instituciones permanentes del territorio, promueve fuertemente la defensa y la promoción de los derechos humanos, comparte sus preocupaciones y aspiraciones.

D *Una opción clara por los jóvenes y por las clases populares*

En la parroquia, la pastoral juvenil debería ser considerada como la dimensión que caracteriza su vida. Esta es la aportación particular que los salesianos ofrecen, como medio de enriquecimiento a la misión de una Iglesia particular (cfr. *Const.* 48; *Reg.* 26). **La particular atención a los jóvenes es, por tanto, una opción preferencial de dinamismo juvenil en la evangelización.**

La atención preferencial por los jóvenes, especialmente los más pobres, introduce en toda la pastoral de la parroquia *una forma particular de acción y una disposición educativa específica*. Se favorecen experiencias que convierten a los jóvenes en evangelizadores de los otros jóvenes. La prioridad juvenil implica también el deber de *sensibilizar a la comunidad diocesana* sobre los problemas y las exigencias de la pastoral juvenil. La parroquia confiada a los salesianos puede contribuir a ofrecer propuestas educativo-pastorales ejemplares para las relaciones de la parroquia con el mundo de los jóvenes.



«La parroquia confiada a los salesianos debe actualizar en el hoy esta experiencia carismática de Valdocco y enriquecer con ella la pastoral de la Iglesia local. Por esto, se caracteriza por algunas opciones carismáticas que pone en la base de la propia vida y misión»

(DON ANTONIO DOMENECH, ACG 396, «ORIENTACIONES E NORMAS: LA IDENTIDAD DE LA PARROQUIA CONFIADA A LOS SALESIANOS»)

La parroquia es una comunidad que acompaña la opción vocacional de los fieles, especialmente de los jóvenes. Su acompañamiento requiere un esfuerzo notable. Es un servicio que ayuda a personalizar la fe: en la escucha de Dios se refuerza el sentido vocacional de la vida cristiana. La parroquia *orienta y acompaña las diversas vocaciones en la Iglesia*. Ofrece a los jóvenes una propuesta vocacional específica a la vida religiosa, al sacerdocio o al laicado comprometido. Promueve, en la comunidad parroquial y en los diversos grupos y movimientos, una constante oración por las vocaciones.

La parroquia salesiana tiene *un carácter popular de amplia acogida*. La inserción de la evangelización en la cultura popular pide sintonizar con la frecuencia de onda de sus manifestaciones. La evangelización se contextualiza e integra en la vida del pueblo, con la consideración de su historia, tradición y cultura, de sus costumbres y de sus raíces.

2 4 4

La animación pastoral orgánica en la parroquia

A *Principales intervenciones de la propuesta*

La parroquia es una comunidad evangelizadora: lleva el primer anuncio a aquellos que están alejados y los catequiza, acogiéndolos en el punto en que se encuentran. Parece oportuno recuperar **algunos principios que se inspiran**

en el catecumenado cristiano como elementos pedagógicos y plataforma para una educación a la fe. El catecumenado trata de evangelizar en las cuatro principales áreas de crecimiento en la fe, presentes en la experiencia de la Iglesia (cfr. *Directorio General para la Catequesis 147*): la dimensión personal, la dimensión comunitaria, la dimensión celebrativo-litúrgica y la dimensión del compromiso evangelizador. Estas cuatro dimensiones pueden ayudar a elaborar una programación correcta de las intervenciones con los jóvenes, asegurando la experiencia cristiana completa e íntegra.

- 1 La parroquia **crea y propone itinerarios graduales y diversificados de educación a la fe**, especialmente para los jóvenes y las familias, pero sin reducir la catequesis a la preparación para los sacramentos (cfr. *CG23*, nn. 116-157). Estos procesos inician a las familias en la educación a la fe de sus hijos, establecen la catequesis bautismal, ofrecen caminos de educación a la fe para que los novios puedan insertarse en grupos de familias.

La catequesis, en todas sus formas, debe transmitir *una síntesis adecuada y actualizada* del mensaje cristiano y, sobre todo, integrar la experiencia personal en el proceso de maduración y crecimiento. Trata de animar y acompañar el progresivo compromiso de la vida cristiana.

La *iniciación cristiana* se basa en la experiencia, en las relaciones con la comunidad y en el testimonio de la vida. Por tanto, la parroquia confiada a los salesianos ofrece variados procesos pastorales e iniciativas que, con vitalidad y creatividad, permiten un encuentro personal con Jesucristo. Urge poner en marcha en las comunidades cristianas experiencias significativas que acompañen a los que están en proceso de búsqueda de la fe: la comprensión y escucha de la Palabra de Dios (cursos de introducción a la Sagrada Escritura, predicación, Lectio Divina); la experiencia de la oración personal y compartida (escuelas de oración); la participación en la celebración litúrgica de la Eucaristía y de los sacramentos; la profundización en la fe; el aprecio de las riquezas de la piedad popular; la experiencia de pastoral juvenil misionera en las zonas rurales y urbanas. Todo debe estar acompañado por la reflexión, la comunicación profunda, el silencio y la contemplación.

- 2 Otra tarea de la parroquia es la de animar la pertenencia de los grupos a la Iglesia. Con este fin, fomenta **los movimientos, las comunidades juveniles, los grupos de la Familia Salesiana**, entre otros. Es necesario, además, coordinar estos grupos con el MJS y proponer la Espiritualidad Juvenil Salesiana. La experiencia del grupo debería desembocar en comunidades cristianas abiertas e integradas.

- 3 La parroquia es una comunidad que vive la liturgia y los sacramentos: prepara para celebrarlos con gusto y belleza.** Pone empeño en que la liturgia esté cercana a la vida, tratando de usar un lenguaje comprensible y accesible, expresado de manera sencilla mediante cantos, gestos, historias, testimonios, símbolos. Para que la celebración sea viva, es importante fomentar la participación activa de todos en su preparación y en su realización.
- 4** Al promover el crecimiento de una fe activa, la parroquia educa en la **dimensión social de la caridad** para construir una cultura de la solidaridad. De este modo, reconoce e impulsa el compromiso de los miembros de la comunidad parroquial implicados en la acción social y en la caridad, en la vida civil y política. Impulsa la promoción, la formación y el acompañamiento del voluntariado solidario y misionero.

Una comunidad eclesial que colabora con otras fuerzas del territorio a favor de los pobres debe hacer visible, en gestos concretos, *una conducta de vida austera abierta a la generosidad y a la solidaridad*, en acciones que manifiesten los valores del Reino. Debe darse prioridad a los gestos de solidaridad que cristalizan en actividades duraderas.

- 5** La comunidad parroquial ha de convertirse en un centro de formación para seglares, emprendedores y comprometidos y, sobre todo, para animadores pastorales de los jóvenes. Una prioridad para el futuro de la comunidad eclesial es **el desarrollo de caminos de formación adecuados para todos los agentes**, en particular aquellos que tienen responsabilidades educativas: catequistas, adultos (o jóvenes maduros), creyentes dispuestos a animar los grupos. La metodología creativa y dinámica será verdaderamente fecunda si la practican catequistas bien formados.

Todo esto pide a la comunidad parroquial, salesianos y seglares, *espacio y tiempo de análisis y de reflexión* sobre la acción pastoral al servicio de los jóvenes y de los adolescentes.

B *Las estructuras de participación y de responsabilidad*

» *Animación de la comunidad parroquial local*

La asamblea parroquial y los grupos son instrumentos de comunión y de participación de los seglares en la vida de la comunidad, y momentos para el ejercicio de la corresponsabilidad. Aquellos, fortalecen su identidad

mediante la preparación y la realización del Proyecto Educativo-Pastoral Salesiano de la parroquia.

La pastoral parroquial se configura además en un Proyecto Educativo-Pastoral *unitario y articulado*. Con él, la parroquia propone una eficaz corresponsabilidad en la misión pastoral de *enseñar, santificar y guiar a todos*. Las estructuras de la parroquia refuerzan la comunión entre todos, es más, la convergencia y complementariedad de las personas, de las intervenciones y de las estructuras en torno al Proyecto Educativo-Pastoral.

El consejo parroquial es un equipo pastoral de carácter consultivo y operativo (cfr. *Código de Derecho Canónico*, can. 536); es representativo de los diversos grupos y sectores de la parroquia. En conformidad con las funciones previstas por el Código de Derecho Canónico y las líneas-guía de la Iglesia local, desempeña el papel que el CG24 asigna al Consejo de la CEP y de la obra (cfr. CG24, nn. 160.171). Se trata de un equipo necesario para la animación pastoral de la parroquia. Presidido por el párroco, animado y acompañado también por los otros salesianos de la comunidad, el equipo está compuesto por sacerdotes asignados a la parroquia, por representantes de los varios sectores de la vida parroquial y por los otros miembros que el párroco puede libremente nombrar.

Sus funciones están definidas en el Estatuto y son principalmente estas: analizar la realidad de la parroquia y la de sus destinatarios, para dar una respuesta evangélica a los desafíos que se presentan; proponer a la asamblea el PEPS de la parroquia, ponerlo en práctica y revisarlo periódicamente; estudiar y aprobar el presupuesto ordinario de la parroquia; asegurar la formación de los agentes pastorales parroquiales.

Las comisiones y los grupos de trabajo son equipos que, en conformidad con el PEPS, animan las diferentes áreas de actividades. Entre ellos, es particularmente importante *la comisión o equipo animador de la pastoral juvenil*, coordinada por el vicario parroquial, o por un salesiano o seglar responsable del Oratorio-Centro Juvenil (cfr. CG20, n. 432).

Está prescrita la comisión de economía de la parroquia. Su composición responde a criterios de competencia y eficiencia administrativa. Sus miembros deben ser expertos en el campo económico, y de recta conducta. Su papel jurídico es puramente consultivo: aconseja al párroco en la administración de los bienes de la parroquia. El párroco ostenta, por derecho, la presidencia de la comisión de economía, en cuanto "pastor propio" (cfr. *Código de Derecho*

Canónico, can. 515.519) de una determinada comunidad de fieles; el párroco es su responsable no solo en el campo sacramental, litúrgico, catequético y caritativo, sino también en el administrativo: efectivamente es su representante legal (cfr. *Código de Derecho Canónico*, can. 532) y administrador único (cfr. *Código de Derecho Canónico*, can. 1279) en el ordenamiento canónico.

La comisión económica tiene sus estatutos que definen la naturaleza, las características, los objetivos, la composición, las tareas, las funciones de los miembros, los modelos de trabajo, la relación con el Consejo parroquial y la duración de los cargos.

Cuando la parroquia está presente en la zona juntamente con otros ambientes de la obra salesiana (Oratorio-Centro Juvenil, escuela, obra social, internado, residencia), favorece en diálogo con ellos **una especial colaboración para una pastoral unitaria dentro de la única misión**. En relación con el Oratorio-Centro Juvenil, se hace un llamamiento a crear un proyecto pastoral convergente en el territorio y en la iglesia local, partiendo de las diferentes responsabilidades de los dos ambientes de la obra. La relación recíproca hace evidente la unidad de la acción pastoral; la distinción de los proyectos nos permite responder mejor a las abundantes situaciones particulares de la Congregación: Oratorio-Centro Juvenil en parroquias salesianas; Oratorio-Centro Juvenil en parroquias diocesanas; Oratorio-Centro Juvenil en obras más complejas.

El consejo del Oratorio-Centro Juvenil, en su totalidad o por medio de una representación cualificada, está presente en el consejo pastoral parroquial para garantizar la unidad de la acción evangelizadora. En varias inspectorías se ha acordado que el encargado del Oratorio-Centro Juvenil sea vicario parroquial para la pastoral juvenil.

» **Animación inspectorial/nacional**

El párroco es nombrado por el Inspector y presentado al Ordinario del lugar para trabajar al servicio de la Iglesia local en comunión con el Obispo, el presbiterio y las demás parroquias. Procura la coordinación con las demás parroquias de la Inspectoría y la Delegación inspectorial para la Pastoral Juvenil. Las orientaciones del Capítulo General 19 y del Capítulo General Especial (CG20, n. 441) piden que se promueva, en todas las inspectorías **la coordinación de las parroquias**.

Las parroquias dependen de la diócesis en que están ubicadas, pero vienen confiadas a la Congregación Salesiana para una respuesta a las exigencias

pastorales de las Iglesias particulares (Reg. 25). Por su pertenencia a la Iglesia local, la parroquia salesiana incorpora en su PEPS tanto las orientaciones pastorales diocesanas como y las del PEPS Inspectorial.

Una **comisión inspectorial**, presidida por un coordinador, garantizará la labor inspectorial de acompañamiento y de apoyo a las comunidades parroquiales en la actuación del PEPS parroquial. Tanto el coordinador como la Comisión misma forman parte de los órganos de animación de la pastoral juvenil inspectorial.

El coordinador y los miembros de la comisión tienen estas funciones:

- ▮ sensibilizar a las comunidades salesianas para que presten mayor atención a las realidades parroquiales allí donde se encuentran;
- ▮ suscitar la reflexión y la profundización en torno a la identidad salesiana de la parroquia en relación con la situación eclesial y social del territorio;
- ▮ responder a los retos pastorales de la Iglesia en las iglesias públicas y santuarios presentes en las obras de la Inspectoría;
- ▮ garantizar la elaboración, la ejecución y la evaluación del PEPS de las parroquias y de los santuarios, ofreciendo a las comunidades parroquiales líneas y orientaciones que conduzcan a vivir la identidad salesiana;
- ▮ fomentar la comunicación y la colaboración entre las diversas parroquias de la Inspectoría;
- ▮ sostener la formación permanente de los salesianos y de los seglares corresponsables en la pastoral parroquial, mediante la programación de encuentros y cursos;
- ▮ convocar periódicamente jornadas o encuentros de párrocos, consejos pastorales, catequistas, equipos de diaconía, de apostolado de la salud, pastoral juvenil.

Es necesaria la **sinergia con las otras comisiones inspectoriales**: Oratorio-Centro Juvenil, MJS, Animación misionera, Comunicación Social. La Comisión inspectorial de Formación garantiza el acompañamiento

formativo de los estudiantes de teología, sobre todo de los diáconos, en el ejercicio de su ministerio. Conviene prestar atención a que estén implicados en la gestión real del ministerio parroquial.

El dinamismo y el trabajo de coordinación inspectorial están apoyados por el trabajo de **animación y de coordinación nacional**, según las circunstancias y los contextos. Su función, en primer lugar, es la de promover la reflexión y la profundización en lo que se refiere a la identidad salesiana de la parroquia, mediante el desarrollo y la puesta al día de la propuesta educativo-pastoral. Por tanto, tratará de facilitar la comunicación entre las inspectorías para compartir experiencias y desafíos. Una práctica común en varias realidades de la Congregación es la de alentar, por medio de la organización nacional, la puesta al día y la formación de los párrocos (formación, ejercicios espirituales, cursos de especialización). Además, en esta plataforma, es posible convocar reuniones para una reflexión nacional, conscientes de la variedad de grupos que participan en nuestras parroquias (catequistas, consejos pastorales, animadores juveniles, comisiones, grupos).

2 5

LAS OBRAS – SERVICIOS SOCIALES PARA JÓVENES EN RIESGO

2 5 1

La originalidad de las obras y de los servicios para los jóvenes en riesgo

Don Bosco vio por las calles de Turín las necesidades de los jóvenes en peligro y respondió a su pobreza abriendo nuevos frentes de servicio pastoral. Apenas entró en el “Convitto”, Don Cafasso le confió la tarea de visitar las cárceles, en las que constató por primera vez la condición alarmante y desafortunada de muchos jóvenes detenidos. El impacto que le produjeron los jóvenes encarcelados lo conmovió y lo turbó, pero suscitó también en él una reflexión práctica.

Se consideró enviado por Dios a responder al grito de los jóvenes pobres e intuyó que, si era importante dar respuesta inmediata a su vulnerabilidad, lo era todavía más **prevenir las causas con una propuesta educativa integral**. Por eso quiso, en primer lugar, recoger junto a sí a los jóvenes huérfanos y abandonados que llegaban a la ciudad de Turín en busca de trabajo, pues sus padres no podían o no querían cuidarlos.



«Con Don Bosco reafirmamos nuestra preferencia por la juventud pobre, abandonada y en peligro, la que tiene mayor necesidad de ser querida y evangelizada, y trabajamos, sobre todo, en los lugares de mayor pobreza»

[CONST. 26]

Con el mismo ardor misionero de Don Bosco, encontramos hoy a niños, adolescentes y jóvenes que viven en condiciones de exclusión social. Hay que interpretar estas palabras más allá de su mero significado económico, al que tradicionalmente se refiere el concepto de pobreza, pues comprende también otros significados: la limitación de acceso a la educación, a la cultura, a un hogar, al trabajo; la falta de reconocimiento

y logro de la dignidad humana y la prohibición del ejercicio de la verdadera ciudadanía. Nosotros creemos que la forma más eficaz de respuesta a esta dificultad es la acción preventiva, en sus múltiples formas.

La opción por los jóvenes pobres, abandonados y en peligro ha estado siempre presente en el corazón y en la vida de la Familia Salesiana, desde Don Bosco hasta hoy: de ahí que surjan **una gran variedad de proyectos, servicios y estructuras para la juventud más pobre**, con la opción por la educación, inspirada en el criterio preventivo salesiano.

Impulsados por la creciente exclusión social que hoy sufren muchos jóvenes, reconocemos la necesidad de garantizar la práctica del *sistema educativo de Don Bosco*, para que los jóvenes superen el sufrimiento y la marginación; se incorporen al horizonte de una educación ética y de promoción de la persona, con el compromiso socio-político de una ciudadanía activa; se atiendan la educación y la defensa de los derechos de los menores, la lucha contra la injusticia y la construcción de la paz.

La pobreza y la exclusión crecen cada día hasta alcanzar una dimensión trágica: pobreza que hiere a individuos y comunidades, especialmente a los jóvenes, hasta el punto de convertirse en una realidad estructural y global de vida. Nuestro modelo es el Buen Samaritano, “corazón que ve” y salva.

Las situaciones de pobreza y de exclusión tienen un fuerte impacto social y, sin embargo, tienden a persistir. Nosotros no podemos permanecer indiferentes frente a todo esto: la realidad nos empuja y nos compromete a poner en práctica *respuestas inmediatas*, a corto y medio plazo (cfr. CG21, n. 158; CG22, n. 6, 72; CG23, nn. 203-214) que, venciendo injusticias y desigualdades

sociales, den a los jóvenes nuevas oportunidades para construir la vida de modo positivo e insertarse responsablemente en la sociedad.

Muchas de estas obras y servicios presentan **un modelo pedagógico y salesiano nuevo** y requieren, por tanto, competencia profesional, programas especializados y colaboración con las instituciones civiles y religiosas. Una visión de conjunto se presenta en el siguiente elenco:

- ▮ obras para muchachos de la calle: escuelas hogar, centros diurnos, o casas familia. También, recursos residenciales para jóvenes sin techo. Hay estructuras destinadas para prófugos y refugiados, para muchachos ambulantes que viven en las calles de las periferias de la ciudad, para chicos “nadie”, abandonados o huérfanos;
- ▮ servicio a los jóvenes con necesidades especiales: menores con medidas de protección y responsabilidad penal; reclusos; niños soldados; niños explotados por el turismo sexual y por malos tratos; jóvenes con necesidades educativas especiales físicas y mentales;
- ▮ atención a inmigrantes: alfabetización; apoyo psicopedagógico y escolar; asesoramiento jurídico para regularizar su situación; asistencia para adquirir competencias sociales y profesionales; participación e integración en el contexto;
- ▮ acogida y acompañamiento para recuperación y rehabilitación de tóxico-dependientes, menores con trastorno de comportamiento, enfermos de SIDA-VIH;
- ▮ servicios educativos alternativos para hacer frente al problema del fracaso escolar: proyectos socio-educativos; talleres profesionales y pre-laborales; clases de apoyo y de refuerzo escolar; talleres socio-profesionales; cursos de formación para parados; programas de compensación educativa;
- ▮ presencias de inserción en ambientes populares y de actividades culturales en barrios marginales; intervenciones para acoger y acompañar a aquellos que son víctimas de la violencia, de la guerra y de fanatismos religiosos;

- ▶ centros de atención y apoyo a la familia en su función educativa; servicios dirigidos a los jóvenes que sufren por proceder de familias desestructuradas, familias sin hogar o con vivienda indigna;
- ▶ servicios específicos de promoción de la mujer: alfabetización, planificación familiar, educación para la salud y la higiene.

Asumir de la opción preferencial carismática en favor de los más pobres y necesitados es un **eje transversal en la animación orgánica de la Familia Salesiana**. En el PEPS Inspectorial garantizamos este compromiso en todas nuestras obras y presencias. Prevenir y afrontar posibles situaciones y necesidades de los jóvenes en cada ambiente, en cualquier contexto y, particularmente, en las obras y en los servicios específicos de atención a la pobreza y a la exclusión social, es una atención típica de toda la Pastoral Juvenil Salesiana.

2 5 2

La Comunidad Educativo-Pastoral de la obra social

A *La importancia de la CEP de la obra social*

Don Bosco, por medio del Oratorio, ofreció a los jóvenes abandonados una verdadera familia en la que pudieran crecer y prepararse para la vida; por eso consideró importante la experiencia comunitaria.

La CEP, en las obras y en los servicios que responden al malestar juvenil, tiene características propias de configuración y de crecimiento. La experiencia de la Congregación en los últimos años ha afianzado algunos criterios que se deben tener en cuenta para la consolidación de este compromiso institucional. Este servicio educativo integral es **una verdadera opción misionera de acogida y de presencia familiar entre los jóvenes que viven situaciones de riesgo**; atiende a la persona del joven, lo acompaña en su inserción comunitaria como sujeto de derechos; se compromete con la justicia y con la renovación de la sociedad; impulsa la cultura de la solidaridad según valores que se inspiran en la Doctrina Social de la Iglesia (cfr. *Const.* 33).

B *Los sujetos de la CEP de la obra social*

Los **educadores viven con los jóvenes una relación de cercanía y amistad**, con la familiaridad y amabilidad de la presencia salesiana

(amorevolezza). Para los jóvenes pobres no solo se trabaja, sino que se trabaja con solidaridad y en comunión con ellos: se trata de una experiencia de interrelación estrecha y flexible, construida sobre un pacto educativo de acuerdos basados en el consenso recíproco.

El equipo de los educadores es el principal responsable de la elaboración, puesta en práctica y evaluación del PEPS local. La corresponsabilidad de los educadores y de los jóvenes en el proyecto es un elemento característico de la pedagogía salesiana. Esta experiencia comunitaria se consolida así como **escuela experiencial para los mismos jóvenes**. Ellos se reconocen a sí mismos como educadores de otros compañeros, con los que comparten el mismo proceso de maduración integral que los prepara gradualmente para futuras tareas de servicio educativo en la misma obra, en sus familias y en la sociedad.

Para llevar a cabo una acción educativo-pastoral de calidad, no son suficientes las intuiciones, ni la experiencia y buena voluntad personales. Se requieren en los educadores las *siguientes condiciones*:

- garantizar en el PEPS las estrategias y las intervenciones que profundicen continuamente *las motivaciones y los valores* que guían las opciones institucionales y de cada educador;
- tener la *preparación* necesaria para realizar el proyecto con competencia profesional y calidad ante a la complejidad de las situaciones;
- asegurar la *profesionalidad* sobre un fundamento vocacional, especialmente en aquellos educadores que viven en casas dedicadas a este servicio;
- cultivar un *profundo conocimiento de la realidad juvenil* y de los procesos culturales que se generan en el mundo de la exclusión y de la marginación social;
- profundizar el *estudio del Sistema Preventivo* para aplicarlo actualizado a las situaciones de vida cotidiana, mediante con una *formación continua* en la dimensión social de la caridad;
- asumir el punto de vista de la *Doctrina Social de la Iglesia* y de *los Derechos Humanos*;

- gestionar de manera eficaz los largos *procesos educativos y de recuperación*, garantizando, al mismo tiempo, la capacidad de organización y de gestión, como también la búsqueda y la administración de los recursos.

La decidida intervención de los educadores en el día a día pide la cooperación de **especialistas profesionales**: sociólogos, psicólogos, médicos, abogados, pedagogos, educadores sociales. En estas obras, se están desarrollando las mejores formas de *voluntariado*. La unión y la relación sistemática con los **referentes familiares** y con **otras instituciones de la zona o asociaciones** que trabajan en el mismo campo son también imprescindibles.

La convivencia con los jóvenes en situaciones existenciales precarias y frágiles interpela a los **salesianos y a los seglares** de cara a una *conversión personal e institucional*. Las situaciones de carencias y los muchos rostros de sufrimiento, de fragilidad, de vulnerabilidad y de explotación cuestionan la vida del educador salesiano, sus actividades ordinarias, el sentido profundo de algunos gestos que a menudo se dan por supuestos. Estos rostros e historias alientan a la practicidad e inmediatez, competencia y pasión, empeño y gratuidad, espiritualidad y esperanza.

Por una parte, los salesianos ofrecen el testimonio austero de una presencia solidaria y educativa entre los jóvenes: los acompañan sostenidos por una fe profunda en Dios Padre que quiere que todos “tengan la vida y la tengan en abundancia” (Jn 10, 10), mientras adquieren un conocimiento cada vez más profundo de la realidad social circundante y de sus mecanismos. Los educadores seglares, por otro lado, representan para los jóvenes un modelo próximo de vida en torno al núcleo familiar, encauzada responsablemente, comprometidos con calidad profesional en sus intervenciones educativas, y testigos con una vida inspirada en el Evangelio de Cristo.



La propuesta educativo-pastoral de la obra social

El Proyecto Educativo Pastoral específico para estas obras y servicios sociales al servicio de los jóvenes en riesgo **traza la identidad de la propuesta y orienta el servicio de los educadores** en función de las exigencias de la calidad profesional y de la conciencia vocacional dispuesta en el modelo pedagógico salesiano.

A La inspiración evangelizadora

Nuestro compromiso educativo está totalmente inspirado en el Evangelio y se orienta a abrir los jóvenes a Cristo, el que “pasó su vida haciendo el bien” (Hch 10, 38). En estas obras y servicios, a veces las *intervenciones responden, sin demora, a necesidades primarias* de supervivencia (alimento, agua, cuidados médicos, refugio en un ambiente familiar) para que los jóvenes puedan crecer en autonomía y superen condicionamientos de dependencia. Superado este primer paso, se procura asegurarles los otros recursos que necesitan para vivir de manera digna y segura. La fórmula “honrados ciudadanos y buenos cristianos” de Don Bosco quiere decir responder a todas las necesidades de los jóvenes “abandonados” con un enfoque dirigido a humanizar su vida.

El testimonio de los educadores y de la CEP, el ambiente de acogida y de familia, la defensa y la promoción de la dignidad personal y de sus valores, son una primera forma de **anuncio y primera realización de la salvación de Cristo**: liberación y plenitud de vida.

Se trata de una acción educativa que comparte con los jóvenes una propuesta de crecimiento interior, con especial atención a *la dimensión religiosa de la persona, factor fundamental de humanización y prevención*, apoyo seguro de esperanza para los jóvenes que padecen gravemente las consecuencias dramáticas de la pobreza y de la exclusión social.

Para nosotros evangelizar significa cercanía y compromiso, humanización y propuesta. Es un proceso y, aun cuando no llega a la propuesta cristiana para todos con la misma intensidad, es una primera y auténtica evangelización porque, como Jesús, se introduce en la realidad para humanizarla y llamar a todos al seguimiento.

Así pues, en el PEPS cada comunidad educativa debe proponer a los jóvenes experiencias e itinerarios que despierten en ellos la dimensión de la vida espiritual y les ayuden a descubrir a Jesucristo como su



«A través de los caminos misteriosos del Espíritu, que actúa en el corazón de todas las personas y de modo especial en los de los más pobres y necesitados, creemos que en esta relación personal con Dios se ocultan energías insospechadas para la construcción de la personalidad y para su formación integral»

[DON JUAN VECCHI, ACG 359, «NUEVAS POBREZAS, MISIÓN SALESIANA Y SIGNIFICATIVIDAD»]

Salvador (cfr. CG26, nn. 105-106). **Esta propuesta de evangelización debe incluirse plenamente en el proceso educativo** con itinerarios pedagógicos, personalizados, progresivos y estrechamente vinculados a la vida diaria.

Es necesario proteger y desarrollar el despertar religioso *con paciencia y perseverancia*, haciendo emerger lo positivo que hay en los jóvenes, la conciencia de su dignidad, su voluntad de rehacerse. Algunas formas específicas de apoyo y de acción que realizamos con ellos son las siguientes: facilitar que afloren las preguntas sobre el sentido de la vida (¿Qué sentido tiene mi vida? ¿Qué tipo de persona quiero ser?); estar presentes en las celebraciones y en los acontecimientos importantes de su vida familiar, social y religiosa; ofrecer valores que orienten la búsqueda religiosa y favorezcan la disponibilidad a la fe; presentar el humanismo cristiano del Evangelio de Jesús como Buena Noticia; invitar a que se sientan acogidos como miembros de una comunidad cristiana; proponer experiencias religiosas sencillas y significativas, y asumir compromisos progresivos.

B Una propuesta educativa integral y orgánica

Es importante ayudar, con procesos de “identificación”, a reconstruir y unificar el mundo interior. En un contexto de fragmentación se puede llegar a la unidad interior solo mediante el **contacto vital con personas e instituciones de fuerte identidad**, respetuosas con la diversidad y liberadoras. Por tanto,

educamos mediante la convicción y la motivación, con relaciones personalizadas que expresen acogida y diálogo, respeto y aceptación incondicional. Todo educador es un modelo positivo de identificación y un punto de referencia en el proceso de crecimiento personal de los jóvenes. En resumen, la presencia “entre” los jóvenes crea interrogantes y suscita atracción.

Este ambiente necesita una animación comunitaria familiar. En su núcleo, los salesianos y educadores seculares desempeñan un papel irrenunciable.



«La pobreza y la marginación no son solo un fenómeno puramente económico, sino una realidad que atañe a la conciencia de las personas y un desafío a la mentalidad de la sociedad. La educación es pues un elemento fundamental para su prevención y para su superación y es, además, la aportación más específica y original que, como salesianos, podemos aportar»

[DON JUAN VECCHI, ACG 359, «NUEVAS POBREZAS, MISIÓN SALESIANA Y SIGNIFICATIVIDAD»]

Los jóvenes en situación de riesgo, que en su mayoría viven la experiencia de ambientes familiares inadecuados, tienen necesidad de un ambiente familiar donde encuentren las condiciones favorables para reestructurar y reorientar adecuadamente su propia vida. Además **la creación de un ambiente familiar**, con la posibilidad de vivir relaciones con referentes adultos positivos, rompe la barrera de la desconfianza y despierta el interés educativo.

Elemento esencial es el desarrollo de la **conciencia crítica respecto a uno mismo y el propio ambiente**, con criterios de análisis nuevos. La adquisición de competencias técnico-culturales y, sobre todo, *de hábitos de trabajo* es un camino importante para la incorporación de los jóvenes a la vida familiar, laboral y social.

Esta formación integral, que se extiende a *todas las experiencias de vida de los jóvenes y a todas las dimensiones de su persona*, tendrá en cuenta sus recursos personales de modo constante y sistemático, para que ellos se hagan cada vez más protagonistas de su propia vida. Nuestra propuesta educativa tiene como meta a todo joven llamado a desarrollarse en todas las dimensiones de la vida: personal, familiar, socio-cultural, ambiental, socio-política y ético-religiosa.

C *La opción del criterio preventivo*

La prevención es un método educativo que se propone aliviar el malestar previniendo sus **efectos negativos**; es también **una acción sistemática social** que no se reduce a la asistencia momentánea, sino que remedia la marginación en sus causas. Se trata de una acción no solo educativa dirigida a las personas, sino más bien de maduración de una nueva mentalidad social en el terreno cultural y político, para el logro del bien común y los derechos humanos.



«La fuerza educativa del Sistema Preventivo se muestra también en su capacidad para recuperar a los muchachos descarriados, que conservan recursos de bondad»

[CG22, N. 72]

Nuestra propuesta educativa, de urgencia en muchas ocasiones, incluye la asistencia y la protección social. El criterio preventivo garantiza las condiciones pedagógicas para la reconstrucción de una vida digna, evitando el empeoramiento. Es fundamental el **acompañamiento pedagógico** que se ofrece a los jóvenes durante su proceso de crecimiento, orientado a hacerlos personas autónomas, capaces de manejar responsablemente la propia vida.

A veces, la condición personal de los jóvenes requiere obras y servicios adecuados para la *recuperación y la reeducación*. Don Bosco presenta un sistema que se sitúa entre los más aptos para la reeducación de los jóvenes heridos por la delincuencia o gravemente marginados. La pedagogía contemporánea habla hoy de la “resiliencia” como la capacidad que tiene una persona o un grupo para sobreponerse, en un futuro, después de sucesos desestabilizadores o condiciones difíciles de vida, con traumas graves.

El proyecto salesiano ofrece la *pedagogía del grupo* como experiencia para aprender a vivir en relación y en diálogo espontáneo entre la autonomía y la interdependencia. Para aquellos jóvenes que tienden a ser “gregarios”, a dejarse arrastrar por el grupo y a encontrar refugio en él, este puede llegar a ser un factor muy determinante para todo el proceso educativo y para la reconstrucción de su propia personalidad.

D *La perspectiva social y política*

La respuesta salesiana a la marginación y a la exclusión juvenil tiene también necesariamente una *perspectiva social y política*. Sus obras y servicios promueven la cultura del otro, de la sencillez, de la paz, de la justicia, entendida como atención al derecho de todos a vivir de manera digna.



«Ayudar a crear una nueva mentalidad y una nueva cultura “que suscite cambios de criterio y visiones por medio de gestos y obras... Se trata de promover la cultura del otro, de la sobriedad... de la disponibilidad a compartir gratuitamente, de la justicia entendida como atención al derecho de todos a la dignidad de vida y, más directamente, de implicar personas e instituciones en un trabajo de amplia prevención, de acogida y ayuda a quien tiene necesidad»

[DON JUAN VECCHI, ACG 359, «NUEVAS POBREZAS, MISIÓN SALESIANA Y SIGNIFICATIVIDAD»]

La acción educativa en estas obras y servicios prepara y ayuda a los jóvenes para que se comprometan en el territorio. Al mismo tiempo, promueve **un cambio de mentalidad colaborando en la transformación de la realidad social**. Es necesario afrontar la lucha contra la pobreza y la exclusión social como un desafío estructural. La constante reflexión sobre la pobreza y la exclusión, sobre su influencia en el mundo juvenil, especialmente en la familia, implica una colaboración sistemática entre las diversas instituciones educativas presentes en la zona. Nuestro carisma nos pide percibir atentamente las categorías culturales de la juventud, de

los necesitados, de las minorías, para contribuir a reconstruir una nueva humanidad, aun desde los márgenes de la historia.

Se requiere un persistente análisis del entorno social local que revele asiduamente al PEPS los desafíos y, en consecuencia, se puedan proponer procesos pertinentes e intervenciones específicas. Crece la conciencia de *colaboración en red* con otras instituciones en la elaboración de políticas educativas, familiares, juveniles, urbanísticas, etc., capaces de prevenir y superar las causas estructurales de la desigualdad. Es necesario reforzar la presencia de las inspectorías en los organismos civiles competentes para seguir la evolución de las políticas sociales juveniles y participar en la reflexión y decisiones legislativas.

Cada CEP está inserta en la Iglesia y en el ambiente social donde desarrolla su proyecto. **Aspiramos a la promoción de una cultura de la solidaridad según el Evangelio de Jesús.** El proyecto de atención pastoral a la infancia, a la adolescencia y a la juventud en riesgo materializa la participación y el compromiso liberador por la justicia y la paz (cfr. *Const.* 33); implicando a todos los responsables, se convierte en voz profética para la edificación de una sociedad digna del hombre.

2 5 4

La animación pastoral orgánica en la obra social

A *Principales intervenciones de la propuesta*

- 1 La respuesta a las nuevas pobrezas juveniles se debe dar en todas las obras y servicios de la Inspectoría. **La colaboración y la complementariedad entre las diversas obras salesianas** presentes en el territorio y el servicio de un proyecto unitario de promoción y educación juvenil, multiplican las fuerzas y hacen más eficaces las actuaciones de cada una. Se debe prestar atención, en los proyectos inspectoriales y locales, a las situaciones de riesgo juvenil y a las diversas manifestaciones de pobreza y exclusión social y hay que se definir los objetivos y las propuestas educativas más adecuadas para su prevención y superación. Es muy oportuna la creación de *una red de información sobre proyectos, presencias, programas y actividades.*
- 2 El PEPS de una obra dedicada explícitamente al servicio social para los jóvenes en riesgo planifica políticas y estrategias mediante fases graduales de **atención y acompañamiento:**

- acercarse a la situación de los jóvenes, interesarse por ella y conocerla, compartiendo sus intereses en su mundo y en sus espacios vitales, acogiéndolos incondicionalmente desde el principio;
- realizar intervenciones pertinentes para la reestructuración/recuperación personal de los jóvenes, ayudándolos a aceptarse para después ofrecerles la posibilidad de rehabilitar y reconducir de modo positivo su propia vida (cultivando las actitudes adecuadas para una sana relación consigo mismos y con los demás);
- conocer su mundo religioso, para ofrecer experiencias que estimulen, desde el principio, el crecimiento de su dimensión espiritual y los ayuden a asimilar personalmente valores educativos, religiosos y evangélicos;
- ayudarlos a descubrir y a experimentar la presencia amorosa y paterna de Dios en la propia vida, creando las condiciones para un encuentro personal, paciente, confiado y confidencial entre el educador y el joven;
- trabajar en pequeños compromisos para llegar a mayores responsabilidades. La misma participación de los jóvenes en los actos y en las celebraciones cívicas de la zona, mediante experiencias de grupo y solidarias, los conduce gradualmente a compromisos más estables.

- 3 La prevención, como hemos visto, no es solo un método que alivia el malestar y previene sus efectos, sino también la creación condiciones adecuadas para que cada joven desarrolle todas sus posibilidades. Es importante **promover ambientes abiertos, que ofrezcan una amplia gama de posibilidades e iniciativas**, especialmente actividades de socialización conectadas con los lenguajes juveniles: la música, el teatro, el deporte, el arte, las salidas en contacto con la naturaleza, las nuevas TIC (*Tecnologías de la Información y de la Comunicación*), donde cada uno es valorado según sus cualidades. Estos son medios significativos de recuperación y de acción preventiva que, en un proyecto global, favorecen el acompañamiento educativo personal de cada joven.
- 4 **La lucha contra la exclusión social debe planificarse en “estrategias sinérgicas”**, capaces de hacer converger en la misma dirección las aportaciones de los diversos agentes sociales: el barrio o territorio circundante; las instituciones, entidades o grupos; las interrelaciones humanas donde se tienen en cuenta los fenómenos de exclusión y

las situaciones de crisis. Se trata de hacer madurar en la sociedad una mentalidad nueva y una cultura de la solidaridad y de intervenir, en colaboración con otros agentes, sobre las políticas educativas, familiares, juveniles, que pesan sobre la vida y sobre la condición de los jóvenes.

B *Las estructuras de participación y de responsabilidad*

» *Animación local*

Haciendo frente a la celeridad de los cambios significativos en nuestras sociedades, toda CEP debe comprometerse en buscar respuestas eficaces a las situaciones de pobreza juvenil de nuestros ambientes y de nuestro contexto territorial, con espíritu emprendedor, para poner en marcha **procesos ágiles de coordinación en la ejecución de proyectos específicos.**

La atención a los jóvenes en dificultad debe desarrollarse en cada comunidad y obra de la Inspectoría, considerando la propia cultura y una nueva mentalidad de intervención, como exigencia del mismo PEPS. **La elaboración del PEPS local deberá incluir indicadores relativos a esta sensibilidad:** la apertura de la obra al ambiente y al mundo de los jóvenes; el fortalecimiento de una mentalidad de proyecto bien articulado, adecuada a los criterios y exigencias del trabajo educativo pastoral con los más pobres; la atención a la dinámica y funcionamiento propios de la obra con el fin de evitar cualquier tipo de exclusión; la presencia, participación e implicación de los jóvenes en dificultad en las actividades y en los grupos; la calidad de los procesos y de los programas educativos, exigida por las condiciones de los beneficiarios.

Las obras específicas destinadas a la atención pastoral de los jóvenes en riesgo han atesorado un gran número de criterios e intervenciones que dan identidad a su gestión. Como toda obra salesiana, de manera particular esta, ha de ser una presencia educativa pastoral con una *correcta gestión y administración* de los recursos económicos correspondientes.

Se debe cuidar **que el proyecto sea sostenible**, en cuanto a los recursos humanos, administrativos, pedagógicos y financieros. Es importante la asesoría legal, en todos los sectores, con los instrumentos más apropiados. Se debe profundizar en este último aspecto, en cooperación con las obras y servicios de la Inspectoría y con las instituciones presentes en el territorio.

En las estructuras y en los organismos de animación están presentes los jóvenes como sujetos activos de la propia formación, de cara a su inserción socio-familiar.

» **Animación inspectorial/nacional**

En las Inspectorías está creciendo la sensibilidad y la preocupación, la reflexión y el compromiso con el mundo de los jóvenes en riesgo. Esta realidad no constituye una iniciativa aislada, identificada con alguna obra particular o animada exclusivamente por iniciativas personales. **La atención a los últimos está convirtiéndose en una “sensibilidad institucional”, reflejada en el PEPS Inspeccional;** como consecuencia, se suscita en cada CEP una atención particular a los factores de pobreza y de exclusión y se orientan servicios específicos a favor de los jóvenes en riesgo. El PEPS, en coherencia con sus opciones, políticas y estrategias en favor de los más pobres, orienta una animación orgánica y en red, con una colaboración en todos los campos con la Familia Salesiana y con otros organismos eclesiales y civiles.

Los principales criterios que guían las intervenciones de la animación inspectorial dan prioridad a los aspectos de la formación y de la animación pastoral orgánica:

- la *formación social y política* de los educadores salesianos, religiosos y seculares, y de la CEP, de forma que comprendan la compleja realidad de la pobreza y de la exclusión en que se encuentran los jóvenes, de esta manera, se puedan diseñar itinerarios adecuados a los destinatarios y a los educadores (consagrados y seculares, referentes afectivos/familiares);
- solo con la *reflexión y la evaluación sistemática* se puede consolidar el trabajo que se hace; la planificación de los procesos, su revisión y la nueva proyección llegarán a ser instrumentos cada vez de mejor calidad.

El **Coordinador inspectorial** de las obras y de los servicios para los jóvenes en riesgo forma parte del equipo inspectorial de la Pastoral Juvenil Salesiana. En algunas Inspectorías/naciones, existe una comisión inspectorial/nacional que apoya a la Inspectoría en el desarrollo de esta acción salesiana: opción carismática preferencial para toda la misión. En algunas realidades nacionales, esta coordinación ha sido asumida por una estructura civil salesiana (asociación, Federación u otra) que proyecta y pone en práctica las intervenciones en favor de los menores y de los jóvenes, en particular, aquellos que se encuentran en condición de marginación, vulnerabilidad y exclusión social.

En la animación y en la coordinación de este ambiente es particularmente importante la **Oficina Inspectorial de Planificación y Desarrollo** (en algunas inspectorías se denomina *Servicios o Departamentos Técnicos*). Esta oficina ayuda a la Inspectoría a planificar estratégicamente sus intervenciones para el desarrollo y a buscar fuentes de financiación para los proyectos. Es muy importante el trabajo conjunto de estas oficinas con la Delegación inspectorial para la Pastoral Juvenil para garantizar la inserción de los proyectos en el PEPS Inspectorial y promover, al mismo tiempo, una participación sistemática y una evaluación exigente de los objetivos del PEPS local.

2 6

OTRAS OBRAS Y SERVICIOS EN LOS DIVERSOS AMBIENTES

En el mundo salesiano se han desarrollado **nuevas realidades y agrupaciones juveniles**. Son actividades *educativas, servicios u obras* que responden a las nuevas urgencias juveniles y ofrecen respuestas adecuadas a las demandas de educación, en general, y de educación en la fe. Entre ellos están los programas de *animación vocacional* (proyectos de aspirantado, Comunidad Propuesta, centros de acogida vocacional); los servicios especializados de *formación cristiana* y de animación espiritual (casas de espiritualidad y de retiros; centros de formación pastoral y catequística); las asociaciones y servicios de animación en el campo del *tiempo libre*, como escuelas de Tiempo Libre y Animación Sociocultural, el deporte, el turismo, la música y el teatro; otras formas de acción mediante los medios de comunicación social con los cuales la propuesta salesiana se hace presente en el tejido social, juntamente con aquella de la animación misionera, animadas por los respectivos Dicasterios para la Comunicación Social y para las Misiones.

Estas nuevas presencias son proyectos más que estructuras, y responden, adaptándose con libertad de acción y de iniciativa, a las necesidades y

urgencias cambiantes. Utilizan la comunicación con el ambiente natural de los jóvenes, independientemente de la estabilidad de un ambiente físico. En ellas, es relativamente más fácil implicar a los mismos jóvenes en la convicción de que el camino que hay que recorrer juntos está en sus manos. Son, por tanto, **expresión de una forma nueva de presencia en el mundo juvenil e instrumentos eficaces de respuesta a las nuevas urgencias educativas y evangelizadoras**. Estos proyectos ofrecen la oportunidad de una obra pastoral en sinergia con los otros grupos de la Familia Salesiana.

Sin embargo, estos nuevos espacios y formas educativas están expuestos a *riesgos que pueden reducir su eficacia educativa y evangelizadora*: el individualismo en la gestión, una identidad débil y poco definida, la falta de estabilidad de las intervenciones y la precariedad de los proyectos que hacen difícil la continuidad de procesos educativos. Por ello, conviene tomar en consideración algunas condiciones y criterios de enfoque que armonicen estas nuevas modalidades con las presencias tradicionales, dentro del proyecto de la Inspectoría. He aquí algunos:

- apertura al criterio imprescindible de discernimiento y renovación: toda actividad y obra es “*para los jóvenes casa que acoge, parroquia que evangeliza, escuela que prepara para la vida y patio para encontrarse con los amigos y vivir con alegría*” (Const. 40);
- claridad de la finalidad educativa y pastoral (cfr. Const. 41);
- *desarrollo comunitario del proyecto*; la CEP es siempre el sujeto de la misión (cfr. Const. 44);
- *integración en el proyecto inspectorial* con una permanente interacción y colaboración entre las diversas obras y servicios educativo-pastorales de la Inspectoría (cfr. Const. 58).

A *Experiencias o servicios de animación y orientación vocacional*

En el esfuerzo de búsqueda de nuevos caminos para la animación vocacional, han nacido y se han consolidado *experiencias o servicios de animación y orientación vocacional (comunidades de acogida, Comunidades Propuesta, centros de orientación vocacional)*. Estos ofrecen a los jóvenes la oportunidad de compartir, durante un periodo determinado, una experiencia concreta de vida y de misión salesiana, profundizando sistemáticamente en la vocación con un acompañamiento cuidadoso e inmediato.

Es importante que estas actividades aseguren:

- ▶ *la presencia de una comunidad salesiana* abierta y acogedora, que ofrezca un testimonio vocacional significativo para los jóvenes;
- ▶ *una experiencia de vida fraterna y de misión salesiana*;
- ▶ *un acompañamiento sistemático* del proceso de maduración vocacional de cada uno;
- ▶ *una estrecha relación y colaboración con las otras comunidades* de la Inspectoría en la responsabilidad de la animación vocacional según el plan inspectorial;
- ▶ *la colaboración con los centros de Pastoral Vocacional de la Iglesia local* y de los otros Institutos religiosos.

B *Servicios especializados de formación cristiana y de animación espiritual*

En las últimas décadas, han surgido en la Congregación diversas iniciativas y servicios de formación cristiana y de educación en espiritualidad: **experiencias de retiro, escuelas de oración, casas de espiritualidad, centros de formación pastoral y catequística**. Estos servicios constituyen una nueva forma de presencia salesiana entre los jóvenes, cada vez más necesaria y urgente.

Conviene que las *casas de espiritualidad y de retiro, así como los centros de formación pastoral y catequística* se configuren según las siguientes dimensiones:

- ▶ *asegurar la presencia de un equipo de salesianos* y otros miembros de la Familia Salesiana; organizar estas casas no simplemente como lugar de hospedaje, sino como comunidad o equipo de personas que acoge, acompaña y comparte con los jóvenes una misma experiencia espiritual;
- ▶ *con un programa preciso* de profundización y de pedagogía espiritual, con variadas propuestas y niveles a la medida de las necesidades de los diversos grupos de destinatarios; no

basta ofrece simplemente iniciativas aisladas, sino presentar un camino preciso de iniciación y de profundización espiritual;

- dar especial importancia a la *pedagogía de la oración* y a la escucha de la Palabra de Dios; ofrecer experiencias de participación en los Sacramentos según los valores de la Espiritualidad Juvenil Salesiana; cuidar sobre todo el aspecto de la iniciación y del acompañamiento, para ayudar a los jóvenes a hacer una verdadera experiencia, vivida de forma personal;
- ofrecer a todos los jóvenes la posibilidad de un *diálogo personal* con algún salesiano o animador durante el encuentro, o de acompañamiento sistemático;
- desarrollar siempre el *tema vocacional*, ayudando a los jóvenes a situar la propia vida ante el Señor y su proyecto de salvación.

Existen *otros servicios pastorales* que se proponen fuera de la presencia salesiana, sea en la Iglesia local (por ejemplo, el compromiso de algún salesiano en la pastoral vocacional diocesana o en movimientos juveniles no salesianos), sea en lugares no salesianos (como en iniciativas de formación de los educadores de la zona). Estos servicios pastorales sean asumidos de acuerdo con el Inspector y en coherencia con el PEPS Inspectorial.

C *Servicios de animación del Tiempo Libre*

Las actividades del tiempo libre, deporte, turismo, cultura, música, danza y teatro son propuestas de convocatoria para muchos jóvenes que buscan en ellas satisfacer sus intereses particulares. Están presentes en todas nuestras obras. Esta intervención educativa es hoy considerada de *gran valor social y de significatividad preventiva*. Es un modo nuevo de recrear el ambiente oratoriano suscitado por Don Bosco en Valdocco, donde el patio fue para él el lugar predilecto de la acción educativa pastoral.

Existe en el mundo salesiano una gran variedad de grupos y asociaciones con iniciativas que desarrollan la propuesta educativo-pastoral salesiana en estos ámbitos, con pluralidad de modalidades de acción, formas organizativas y número de participantes.

En todos podemos identificar elementos comunes que caracterizan su identidad: el *grupo y la experiencia asociativa* como opción educativa privilegiada y esencial para el desarrollo humano integral; la *presencia activa en el territorio* con una oferta educativa, libre de condicionamientos consumistas; el estilo de la *animación*; la *participación y el protagonismo* de los mismos jóvenes.

» El deporte educativo salesiano

La promoción de *actividades deportivas en las obras salesianas* es una realidad viva y se realiza bajo diversas modalidades de reglamentación y de organización. **El deporte está reconocido como un valor en el sistema educativo salesiano, actividad para todas las edades y contextos.**

Una lectura atenta del *deporte educativo salesiano* permite descubrir algunos componentes que, en distinta medida y según realidades múltiples, aparecen constantes y caracterizadores:

- ▮ *un deporte popular*, alejado del elitismo, al que todos tienen derecho y posibilidad de acceder;
- ▮ *un deporte que humaniza*, que aumenta el potencial de crecimiento de los jóvenes; que da prioridad, con la promoción del "juego limpio", a la relación interpersonal y el respeto recíproco; que fomenta el encuentro entre el joven y el adulto, más espontáneamente que en otros momentos educativos, como el aula o el taller;
- ▮ *un deporte preventivo*, es decir, que promueve la creación de estilos de vida sana y acoge con preferencia a los niños y jóvenes que están en riesgo: por su edad, por la zona en que viven, por la situación familiar, por el bajo rendimiento escolar;



«La Iglesia aprecia mucho y busca penetrar de su espíritu y dignificar también los demás medios, que pertenecen al común patrimonio de la humanidad y contribuyen grandemente a cultivar las almas y formar los hombres, como son los medios de comunicación social, los múltiples grupos culturales y deportivos, las asociaciones de jóvenes y, sobre todo, las escuelas»

(GRAVISSIMUN EDUCATIONIS 4; CFR. GAUDIUM ET SPES 61)

- ▶ un *deporte con dimensión lúdica*: sin despreciar la competición en su justa medida, se promueve la deportividad en los eventos donde se triunfa o se pierde, e integra en los mismos objetivos a todos los miembros del grupo, aun a los menos dotados;
- ▶ un *deporte integrado en un amplio Proyecto Educativo-Pastoral*, que implica a un equipo de personas que tienden a objetivos comunes; para que esto sea posible, son esenciales la formación y el acompañamiento de los animadores deportivos;
- ▶ un *deporte estructurado y organizado*, incluido en el Proyecto Educativo-Pastoral, con los miembros del ambiente educativo juvenil: animadores deportivos, colaboradores, padres.

» **Las múltiples formas del arte (música, canto, danza, teatro)**

Desde los comienzos el oratorio salesiano, con sus finalidades y características propias, se acogieron la música y el teatro como **valores requeridos por las exigencias de expresión de los jóvenes**. Como Don Bosco, también hoy las obras salesianas desarrollan esta actividad proponiendo el teatro y la música como artes accesibles a los jóvenes y como medios de comunicación de mensajes positivos.

Reconociendo su fuerte valor educativo, las obras salesianas los promueven teniendo en consideración estos aspectos:

- ▶ presentan *una posibilidad propia y única de acercarse a la realidad*, y de interpretarla utilizando lenguajes y símbolos estéticos; revelan ideas, sentimientos y emociones, y evidencian aspectos fundamentales de la experiencia humana que difícilmente podrían expresarse mediante otras formas;
- ▶ son una aportación única al desarrollo *de las habilidades intelectuales, creativas y expresivas*, capacitando a los jóvenes para la concentración, la disciplina y la constancia;
- ▶ ofrecen *un espacio privilegiado para las relaciones interpersonales*: mediante sus varias manifestaciones, crean espacios de socialización, de colaboración y... divierten;

- ▶ son un medio privilegiado para la evangelización, el anuncio y la expresión de la Buena Nueva; música y arte favorecen el cuidado del espacio celebrativo y su carácter festivo;
- ▶ tienen un valor estético y ético: llevan al espectador a la contemplación, a la admiración, a la capacidad crítica y a la flexibilidad de juicio. Por eso la pedagogía salesiana está siempre atenta a estas iniciativas, porque somos conscientes de que en muchos ambientes se conecta mejor con los jóvenes por medio de actividades “no formales”.

